

INSCRIBITE HOY
Y EMPEZÁ EN
AGOSTO



UNIVERSIDAD
SIGLO 21

LA RIOJA - CHILECITO - CHAMICAL - AIMOGASTA - CHEPES



Argentina canceló un vencimiento con FMI

PÁG. 20



Cinco diplomáticos abandonan Venezuela

PÁG. 20

el **i**ndependiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

LA RIOJA, VIERNES 2 DE AGOSTO DE 2024

AÑO LXV - EDICIÓN N° 24.164 - 24 PÁGINAS

Avanzan estudios de una droga para prevenir en forma definitiva el VIH

El anticipo lo hizo a **Medios El Independiente** el infectólogo Claudio Straszorier. Hizo referencia a que se están realizando abordajes en torno a la Lenacapavir, una

droga que salió al mercado para la prevención del VIH. Comentó que en base a la investigación se logró un 100% de protección en las personas que se colocaron la

droga. En este sentido, el profesional aclaró que esta droga, si bien no cura el virus, sí va a prevenir e impedir que la persona se infecte.

PÁG. 3



Inician actos para evocar a Angelelli

Los actos homenaje comienzan hoy en esta Capital y en Córdoba. El acto central será el próximo domingo 4, en el Paraje "El Pastor", cerca de Punta de Los Llanos en coincidencia con el 48° aniversario del asesinato.

PÁG. 5

Ayer se evocó en esta Capital el Día de la Pachamama. Esta tradición tuvo sus rituales en una celebración que se realizó en un sector del barrio Matadero, donde se hizo un agradecimiento a la madre naturaleza como una manera de atraer salud y buena suerte. También, muchos cumplieron con la costumbre de beber caña y ruda.

PÁG. 2



Ofrenda a la Tierra

Famatina

Una joven motociclista murió luego de chocar

PÁG. 8

Fútbol olímpico

Sub-23: Argentina se enfrenta con Francia por un lugar en los cuartos

PÁG. 18

En esta Capital

Podrían distribuir el agua por sectores

PÁG. 2

Continúa el pago de haberes

El Gobierno de La Rioja, a través del Ministerio de Hacienda, dio a conocer cuáles serán las reparticiones de la Administración Pública con las cuales hoy proseguirá el cronograma de pago del mes de agosto. En tal sentido, percibirán los haberes las siguientes instituciones: Ministerio de Educación y Dos Regiones.

Comunidad indígena puso en valor a la madre tierra en su día con manifestación milenaria

Como cada 1 de agosto, se conmemoró otro día más de la madre tierra, la "Pachamama". Son las costumbres, tradiciones y creencias las que acompañan a los diferentes rituales que se realizan en diferentes partes del país.

En esta Capital se realizó una manifestación de respeto milenaria por parte de la Comunidad Indígena Kakan-Diaguíta "Los Chumbichas".

En la oportunidad, los visitantes llevaron diferentes ofrendas para hacer a la madre tierra durante el ritual. Se explicó en qué consiste la ceremonia, la importancia de venerar la tierra y los años que se viene realizando como parte de la cultura de los pueblos Diaguitas. Participaron parte de la comunidad riojana, concejales capitalinos, y algunas autoridades.

El abuelo de la comunidad, "Don Chumbicha", junto a su hija Noelia, recibieron a los participantes y explicaron cómo se procede durante el ritual. Se prendió fuego, se brindaron unas palabras, sahumaron a los presentes y se colocaron las diferentes ofrendas dentro de un pozo pidiendo por la comunidad o cualquier otro pedido referido al agua, alimentos y



Comunidad indígena realizó una manifestación milenaria para honrar y venerar a la madre tierra en su día.

demás.

"La idea es que se pueda vivir la experiencia de la espiritualidad de nuestros pueblos originarios. Este tipo de ceremonias se realizan en dualidad como en nuestros pueblos siempre lo llevaron a cabo", resaltó Noelia.

Por su parte, Don Chumbicha expresó: "El

abuelo fuego es el principal partícipe del buen vivir y siempre debe estar entre nosotros porque nos da energía para este tipo de manifestaciones que son milenarias y hace unos 20 años comenzamos a abrirla para que el pueblo pueda observarlas también. Tiempo atrás se nos burlaban hasta que empezamos a mostrarnos,

porque es un orgullo para nosotros".
"AGRADECER A LA TIERRA"

Asimismo, explicó que están "conformados hace 20 años como comunidad indígena y nuestros abuelos nos mostraron e inculcaron esta representación, por lo que decidimos continuar para poner en valor y mostrarnos como tal. Nuestra insignia tiene una representación espiritual y no usamos banderas porque esta divide y no queremos eso. Cada signo y animal tiene su explicación y significado".

"Es una forma distinta de agradecer a la tierra y que nuestro pueblo lo realizan hace muchísimos años. Debemos respetar el medio que nos rodea y se puede vivir tranquilamente sin tanta riqueza y en un mundo donde lamentablemente no hay equidad. Como seremos humanos debemos rever muchas cosas de la vida y dejar de sentirnos tan superior unos de otros", reflexionó.

Finalmente, indicó que muchas veces el sistema mismo y el Estado "nos desistió, hasta que conocimos la normativa y pudimos abrirnos a la comunidad y logramos manifestar nuestros pensamientos. Tenemos diferentes ramas dentro de nuestra comunidad y yo represento a la educación indígena a nivel nacional y mi hija a la parte de las mujeres indígenas donde trabajamos en toda Latinoamérica".

Estudian sectorizar la distribución de agua potable en toda la Provincia

Así lo confirmó el director de Aguas Riojanas, Roberto Valle. En la mañana de este jueves, el funcionario se refirió a la grave situación hídrica que atraviesa la Provincia en pleno invierno.

Piden a la población un uso racional del vital recurso.

En diálogo con Medios El Independiente, Valle precisó sobre la situación en la Provincia y la emergencia hídrica: "Estamos en una situación de emergencia en toda la Provincia, eso hace que las precipitaciones durante el verano pasado hayan sido muy escasas, el registro lo demuestran. Recién salimos de una reunión muy importante con la vicegobernadora, Teresita Madera; el jefe de Gabinete, Juan Luna Corzo; el ministro de Agua y Energía, Adolfo Scaglioni; y diputados, con la preocupación que hace que tengamos este Plan de Emergencia, poderlo llevar a la sociedad, explicar cuáles son los motivos y en que va a consistir. La información no debe faltar, debemos hablar con la gente, darle detalles y precisiones para estar preparados afrontar esta escasez de agua que hay en muchas regiones de la Provincia y sepamos como lo vamos a llevar adelante".

En relación a la situación en Capital, Valle indicó: "Está afectada por la cuenca de Huaco-Sanagasta. Se ve reflejada en el Dique Los Sauces, tuvo su registro más bajo en su historia, y eso hace que hoy tengamos un 50 por ciento menos del agua que deberíamos tener. Estamos viendo zonas que están siendo afectadas por los volúmenes de agua que bajaron considerablemente. Por eso el agua se tendrá que dar por sectores, por turnos. En algunos sectores estamos entregando agua en camiones. Si la gente está con mucha anterioridad con la información necesaria para poder afrontar esto, no nos va a sorprender que el agua llegue por turnos, y cuando sea la vamos a almacenar, tener la reserva suficiente para el resto de las horas que no la vamos a tener. Vamos a salir adelante con organización".

Asimismo, Valle sostuvo que se recibe poca agua actual-



Desde Aguas Riojanas informaron que se estudia la sectorización de distribución de agua en toda la provincia por la crisis hídrica.

mente: "Estamos haciendo pruebas y obras para que podamos sectorizar de una manera eficiente y concreta, dándole a la sociedad ese tipo de datos. Vamos a cortar en tal sector de 8 a 12 del mediodía, en el otro de 14 a 20, toda esa información la estamos analizando, pruebas, viendo cuales van a ser los sectores más afectados para darle la infraestructura necesaria para poder hacer esa zonificación, y que la gente sepa de manera exacta cuáles serán los turnos correspondientes. Hoy estamos haciendo la prueba, pero también obras para poner en funcionamiento perforaciones que estaban fuera de servicio, que tenían problemas estructurales, que la dábamos por descartadas porque era hacer una inversión importante. En ese momento no hacían falta y se la dejaron de utilizar. Hoy todas esas perforaciones, unas 10 distribuidas en la ciudad, la vamos a poner en funcionamiento, más una que se va a inaugurar en la zona de circunvalación y otra por dar inicio. Va a compensar un poco ese faltante, hará que las zonas afectadas se disminuyan en menor medida".

MINISTERIO DE TURISMO Y CULTURAS

LA RIOJA
GOBIERNO

LICITACION PUBLICA N° 04/2024

Licitación Abreviada- Art. 30 de la Ley 9.341 y su Decreto F.E.P. Número 2.350/13

EXPTE. J1-00401-0-24

Objeto: SE AUTORIZA LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS PARA LA LICITACION PUBLICA N°04/24 DESTINADA A LA ADQUISICION DE 20 BICICLETAS PARA PROMOVER EL CICLO TURISMO EN LAS LOCALIDADES DE LOS COLORADOS, EL CHIFLÓN Y EL PARQUE NACIONAL TALAMPAYA.

Presupuesto oficial: \$11.300.000,00

Fecha de Presentación de Sobres: 06/08/2024

Hora: 09:00 AM.

Valor del Pliego: Sin Costo

Presentación de la Oferta: Mesa de entrada y salida de la Dirección Gral. de Administración del Ministerio de Turismo y Culturas.

Lugar: Dirección General de Administración del Ministerio de Turismo y Culturas de la Provincia de La Rioja- Calle Pelagio B. Luna N° 751 -Barrio Centro - La Rioja

Consultas: Dirección Gral. de Administración del Ministerio de Turismo y Culturas - Calle Pelagio B. Luna N° 751- La Rioja - Tel. 3804427803 - Vía Email administracionturismoyculturas@gmail.com

Acto de Apertura: Oficina de Escribanía General de Gobierno

Fecha de Apertura de Sobres: 09/08/2024

Hora: 10:00 AM.

Lugar: Catedral Shopping Center - Calle San Nicolás de Bari (O) N° 652 Primer Piso Oficina E - Barrio Centro - La Rioja.

Claudio Strasorier

“Estamos avanzando en una droga que previene definitivamente el VIH”

El reconocido médico infectólogo de La Rioja, Claudio Strasorier, en diálogo con **Medios El Independiente**, hizo alusión a la epidemia de VIH y a los avances que se lograron durante los años. Mencionó que actualmente se están realizando abordajes en torno a la Lenacapavir, una droga que salió al mercado para la prevención del VIH.

Las declaraciones de Strasorier se dieron en el marco de su participación, junto a una comitiva argentina de infectólogos, en la 25ª Conferencia Internacional sobre el SIDA, que se desarrolló del 22 al 26 de julio en Múnich, Alemania.

En ese sentido, resaltó que “a lo largo de los años hemos tenido distintos hechos que han marcado un antes y un después en la historia de la epidemia del VIH” y precisó que, entre esos acontecimientos, se logró el reconocimiento del virus, numerosos tratamientos y la aparición de una terapia combinada con varias drogas para una cura farmacológica.



Claudio Strasorier, médico infectólogo, participó de la 25ª Conferencia Internacional sobre el SIDA en Alemania.

Al respecto, explicó que “un paciente que toma su pastilla todos los días está curado porque no infecta, no tiene virus en sus fluidos, ni en el cuerpo, recupera su sistema inmune y continúa con su proyecto de vida y su desarrollo, simplemente controlándose dos veces al año con su médico”.

Asimismo, comentó que actualmente se

avanza en el abordaje de una droga que salió al mercado: la Lenacapavir. Sobre este medicamento, dijo: “En los estudios finales de investigación se ha producido un 100% de protección en las personas que se colocó la droga para prevenir la transmisión del VIH”, y especificó que “se coloca en forma de inyectables, subcutánea, dos veces al año, por ejemplo en enero y julio,

y se cubre todo el año con nivel plasmático; es decir es una droga que va a impedir que el virus del HIV infecte a través de las vías que se transmite”.

No obstante, Strasorier mencionó que a partir de ahora queda avanzar en la parte del desarrollo “para lograr que esa droga llegue a la gente no infectada”. “Esta droga no cura el virus del HIV, pero va a prevenir e impedir que la persona se infecte, en un mundo con tantas variables y tantos problemas”, indicó, y agregó: “Es muy elevado el número de infecciones que tenemos en América Latina, es una zona roja en el mapa mundo, y se suma a El Caribe y parte del África y Asia, que son zonas complejas con casos ascendentes”.

Por último, el infectólogo sostuvo que “al paciente infectado no lo podemos curar”. “Una vez que la persona se infectó el virus está para siempre, porque se introduce en profundidades de los órganos y puede estar años y años con tratamientos. Lo que sí sabemos y creemos, es que si tenemos una población cubierta con estas drogas van a empezar a caer significativamente los nuevos contagios y, al tener cada vez menos contagios, vamos a tener la posibilidad de ir achicando esa parábola hasta que con el tiempo podamos hablar de la cura del VIH”, consideró.

Capacitarán a docentes y estudiantes en cuestiones relacionadas a la minería

En la mañana del pasado miércoles, se firmó un convenio tripartito entre la Secretaría de Minería, el Ministerio de Educación y la empresa Kallpa, con el propósito de llevar adelante acciones tendientes a desarrollar proyectos académicos, científicos y sociales sobre la minería.

El encuentro se llevó adelante en la Sala de Situación del Ministerio de Educación. El acuerdo busca implementar acciones tendientes a desarrollar en forma conjunta proyectos de carácter académico, científico, tecnológico, social y cultural en bien de la comunidad.

En este sentido, el titular de la cartera educativa, Ariel Martínez, explicó que “desde el Ministerio de Educación se ha avanzado mucho sobre el abordaje y el apoyo institucional sobre esta temática”.

“Queremos realizar un fortalecimiento en la formación e iniciar capacitaciones con docentes

y estudiantes de diversos espacios educativos y crear perfiles que tengan que ver con el desarrollo de la minería en la provincia”, agregó Martínez.

A su vez, Ivana Guardia, secretaria de Minería, explicó: “Este es un convenio que veníamos trabajando hace tiempo para llevar adelante junto al Ministerio de Educación y la empresa estatal minera Kallpa. El desarrollo minero en la provincia involucra a varias, por eso queremos llegar a la comunidad y a las diferentes instituciones educativas del interior”.

“El objetivo es llegar a todas las comunidades con información de lo que viene haciendo esta empresa, por eso se considera un puntapié importante hacer estos convenios”, aseguró la referente.

Por su parte, Yanina Reartes, coordinadora de Relaciones Comunitarias de la empresa



El ministro de Educación, Ariel Martínez, durante la firma del convenio tripartito.

Kallpa, describió que la empresa se ha creado para hacer investigaciones sobre minerales que tiene la provincia en lo que es la transición energética”.

Al finalizar, puntualizó: “Acabamos de firmar un convenio marco entre Educación y la Secretaría de Minería para trabajar los contenidos

educativos en todos los niveles educativos con el objetivo de instaurar la minería en la provincia”.

Participaron de la firma el ministro de Educación, Ariel Martínez; la secretaria de Minería, María Ivanna Guardia; y Yanina Reartes, en representación de Ariel Darío Parmigiani, de la empresa Kallpa.

#ALTO24
#SIEMPREESTÁS





CHACHOS

LO QUE TENÉS QUE SABER



MEDIDAS DE SEGURIDAD

Numeración invisiblereactiva a la luz U.V. viro al color azul

Fondo guilloche de seguridad con efecto iris gris / naranja antifotocopia.

Hilo metálico incorporado en la fabricación del papel.

5.000 CHACHOS (BONO DE CANCELACIÓN DE DEUDA) AL PORTADOR LEY 10.703

12345678

Numeración / Serie en color negro reactivo a la luz U.V. viro al color azul.

1 Microletra de seguridad

2 Mapa provincial en tinta antifotocopia fluo

3

4

5

6

7

8 Numeración / Serie en color negro.

QR en color negro reactivo a la luz U.V. viro al color azul. QR con repetición de valor nominal, numeración y serie. Contiene la URL de la Pcia. con las medidas de seguridad del bono.

Contorno mapa provincial en tinta antifotocopia fluo. Logo provincial en tinta invisible con viro al color rojo.

Microletra de seguridad

Fondo guilloche de seguridad con efecto iris gris / naranja antifotocopia.

Papel de seguridad sin fluorescencia, con fibrillas visibles e invisibles, con marca de agua exclusiva y de fabricación registrada.

Fibrillas visibles en color azul y rojas reactivas U.V. e invisibles reactiva U.V. al color azul

Numeración y QR visible en color negro reactivas U.V. al color azul

Hilo metálico aventallado con efectos ópticos dinámicos

Microletra de seguridad

Numeración visible color negro reactiva U.V. al color azul e invisible reactiva U.V. al color amarillo

DENOMINACIONES

Anuncian diferentes actividades en un nuevo aniversario de Enrique Angelelli

El secretario de Derechos Humanos de La Rioja, Délfor Brizuela en comunicación con **Medios El Independiente**, brindó detalles de las diferentes actividades que se realizarán en alusión a un nuevo aniversario del Obispo Enrique Angelelli.

Cada 4 de agosto se conmemora en Punta de Los Llanos un año más de su muerte, específicamente en el paraje "El Pastor".

En este sentido, Brizuela comentó que comparten "con otros grupos porque lo de Angelelli toca a muchos y nos sumamos a distintas actividades. Iremos a Córdoba (por hoy) para entregar al cardenal Rossi -en compañía del asesor de Gobierno, Pedro Goyochea y Roberto Rojo- la rectificación del acta de defunción y será una de las actividades fuera de La Rioja".

Seguidamente, mencionó que mañana "se realizará la marcha con paradas que tiene que ver con los Derechos Humanos, cuestiones laborales y situaciones sociales. En nuestro caso, estaremos en la parada de la Comisaria 3°, porque la marcha será desde el Hospital Vera Barros hasta el barrio Difunta Correa donde está la comunidad Angelelli. En el transcurso de esta marcha iremos reflexionando sobre el legado de Angelelli".



Al mismo tiempo, resaltó que quieren "sumar a los jóvenes para que aprendan un poco sobre lo que hizo y que sumen a la cultura de hoy. La marcha será a las 16 horas en la plaza que hay al frente del hospital y concluye en la comunidad Angelelli. Al último, tendremos un festival popular. El domingo es el encuentro que

se hace siempre en Punta de Los Llanos en el paraje 'El Pastor' que es el lugar donde se produjo el atentado". A su vez, destacó que será "un gran encuentro comunitario, donde se comparte comida y una misa; a las 15 horas, se realiza una conmemoración muy fuerte en la ruta y con un alto contenido social. Es una jornada que

nos fortalece y nos encontramos con mucha gente que participa, incluso de otros lugares y provincias". También acotó que se realizarán otras actividades más pequeñas en alusión a Angelelli. Por último, Brizuela comentó que "El juicio de Angelelli concluyó en el 2003 y después fue apelado, se rechazó a la apelación de los condenados y -finalmente- la corte los ratificó en el año 2019. Cuando teníamos la sentencia firme, me presenté en los Tribunales de la provincia, para que mediante una causa civil se ratificara la partida de defunción y ocurrió en el 2021. Ese mismo año, vinimos hasta el Registro Civil en donde se hizo la rectificación de la partida".

EN EL PARAJE "EL PASTOR"

Con motivo del 48° aniversario del asesinato del beato Enrique Angelelli, la diócesis realizará el próximo 4 de agosto una jornada en el paraje "El Pastor" en Punta de Los Llanos.

La actividad se iniciará a las 9, con la recepción de peregrinos, a las 10:30 se escucharán testimonios de parte de feligreses; 11:30 misa y bendición de la primera etapa del Parque Temático "Martirio y memoria", para continuar a las 13, con un almuerzo comunitario y a las 15, homenaje al mártir Angelelli sobre la Ruta Nacional N° 38.

Invitan a participar de la 10° Feria de la Música - La Rioja Suena

El Gobierno de La Rioja, a través de la Secretaría de Culturas, invita a participar de las distintas convocatorias para participar de la 10° Feria de la Música - La Rioja, que se realizará del 27 al 30 de agosto de este año.

La Feria de la Música fue creada y organizada por la Secretaría de Culturas, siendo el mayor encuentro provincial destinado a la promoción y fortalecimiento del sector musical con espacios de formación, conciertos y muestras, de manera participativa, descentralizada y abierta a todo el público. Esta décima edición es una nueva oportunidad para comprometer a la comunidad musical en pensar y trabajar

de manera colectiva en busca del desarrollo profesional y artístico.

Este año, la Feria contará con las siguientes convocatorias: Convocatoria al Banco de Proyectos Musicales; Convocatoria a expositores que quieran formar parte del espacio de feria; Convocatoria para la Gala de los Premios Emular - La Rioja Suena.

A partir de este 1 de agosto, las tres convocatorias mencionadas abren sus inscripciones a todo el público interesado. Las bases y condiciones, como así también el formulario de inscripción, se encuentran disponibles en el sitio web culturalarioja.gob.ar; y en <https://emular.ar/premios-emular/> en el caso de la tercer convocatoria.

Duracril!

DISTRIBUIDOR OFICIAL

VENTAS POR MAYOR

WALTER FIGUEROA
REPRESENTANTE DIRECTO

Estamos en:
Catamarca
La Rioja

Quieres vender
**Nuestros
Productos?**
Tenemos los mejores precios
y la financiación que necesitas.

Pagá
tus compras

30 días 60 días 90 días 120 días

CONSULTÁ TODAS
LAS FORMAS DE PAGO

COMUNICATE VÍA WHATSAPP
3834 009914

Constataron 824 situaciones de violencia de género en el primer semestre del año

La Secretaría de Mujer y Diversidad de la provincia, a través de su Observatorio de Violencia de Género, dio a conocer el informe estadístico sobre situaciones de violencia abordadas en los primeros seis meses del año.



Según los datos estadísticos provinciales sobre las situaciones de violencia de género, entre enero y junio de 2024 se brindó asistencia a 824 casos, de los cuales 565 corresponden a Capital y 259 al interior. Estos datos surgen a partir de abordajes integrales desarrollados en la Capital riojana por el dispositivo de atención y acompañamiento 'Yanapay'; en tanto que en el interior los relevamientos se realizaron a través de las áreas de mujer de los distintos departamentos.

En ese marco, desde la Secretaría de Mujer y Diversidad precisaron que en estas estadísticas no se contemplan los casos ingresados en periodos anteriores; no obstante aseguraron que los

mismos continúan en permanente seguimiento y acompañamiento por parte de los equipos interdisciplinarios competentes.

Entre los datos que se expusieron, se resalta que las situaciones de violencia tienen múltiples impactos negativos en la salud mental de las mujeres y diversidades. Por tal motivo el 19% ideó, planificó e intentó suicidarse; esto, en términos comparativos con los datos relevados en

el 2023, marca resultados alarmantes debido a que el índice anual del año pasado rondó el 33% y en el primer semestre de este año el porcentaje ya es elevado.

ESTADÍSTICAS

En ese contexto, entre los múltiples resultados, se precisa que en Capital el 80% de las situaciones de violencia ingresó por oficios judiciales, el 52% son de riesgo alto mientras que el

28% son de riesgo medio y 14 situaciones son de violencia extrema. Con respecto a la tipología de las violencias, prevalece la psicológica en un 40% y la física en el 20%, observándose también un 12% de violencia económica y patrimonial. En cuanto a los agresores el 98% son masculinos, el 15% tiene acceso a armas de fuego y el 9% pertenece a las fuerzas de seguridad; mientras que el 39% presenta antecedentes penales y el 35% antecedentes por violencia de género, resultando detenidos únicamente el 6%.

Por otra parte, en el interior provincial, se expuso una estadística general que contempla datos de 16 localidades que permite observar 259 situaciones de violencia asistidas. En ese marco, se detectó que el 80% de las mujeres asistidas tienen hijos a cargo y que el 90% denunció a su agresor en organismos competentes, donde más del 15% de los agresores pertenecen a las fuerzas de seguridad y más del 50% accede a armas de fuego.

Al respecto, desde la Secretaría de Mujer y Diversidad marcaron la importancia de la sistematización federal de abordajes integrales de situaciones de violencia de género, a través de las áreas y dispositivos pertinentes, que tienen como objetivo establecer mecanismos adecuados para el diseño de políticas públicas concretas que garanticen la igualdad de derechos y el respeto por una vida libre de violencias.

Primera edición de literatura creativa

El pasado martes 30 de julio, se llevó a cabo una nueva instancia de aprendizaje artístico destinado a personas mayores de 16 años. La misma estuvo a cargo de la reconocida poeta y narradora Adriana Petrigliano, mediante una modalidad libre y gratuita en el Paseo Cultural Castro Barros.

Con la intención de promover la cultura y la inspiración, el Espacio de Arte Contemporáneo fue la sede de aquel taller que reivindicó el arte en diversos aspectos. El mismo fue realizado en el marco de la muestra "Entretextos", del colectivo visual catamarqueño denominado "Pasionarias".

Dicho evento estuvo encabezado por Petrigliano e inició a las 18 con una programación extensa de -por lo menos- tres horas de duración.

Siguiendo esta línea, esta edición fue la pri-

mera en concretarse, mientras que la segunda se realizará el día 6 de agosto, en el mismo horario y lugar.

DATOS DE LA MUESTRA ARTÍSTICA

El grupo "Pasionarias", está conformado por once artífices catamarqueñas; Claudia Pucheta, Marina Cubas, Rossana Barboza, Cristina Parnasetti, Estela Moreno, Griselda Nassif, Marta Martínez Villaverde, Almendra Acosta Galera, Giselle Issetta, Carolina Paradela y Celina Galea, quienes fueron convocadas meses atrás por la Secretaría de Cultura de La Rioja para formar parte de la XXII Feria del Libro.

Mediante su exposición "Entretexto", no sólo vislumbraron ideas, sensaciones y experiencias alrededor de las miles de personas que transitaron la feria librera más grande la región, sino que también permitieron mezclar el arte de Catamarca con la realidad riojana.

Continúan las políticas de género y diversidad

Desde la Secretaría de la Mujer y Diversidad, exteriorizaron el informe semestral sobre la implementación de gestiones públicas en el territorio riojano. Los resultados arrojaron un acompañamiento en materia psicológica, asesoramiento legal y social.

En el corriente año, el equipo profesional que conforma el organismo Estatal que trabaja en beneficio de mujeres y diversidades de La Rioja, llevó adelante diferentes políticas públicas en puntos clave de la ciudad Capital.

Siguiendo esta línea, se realizaron un total de 220 acciones asistenciales de acompañamiento, resultando asistidas por el Consultorio Diverso de la Secretaría de la Mujer y Diversidades, unas 100 personas, quienes en un 31% recibieron asistencia psicológica,

en un 28% asesoramiento legal, en un 21% acompañamiento social, y también en otro 21% orientación.

En ese caso, las estadísticas vislumbraron que se asistió a 47% de mujeres trans, a 27% de varones trans, a 15% de varones cis, a 9% de mujeres cis, y a 8% de personas no binarias.

Por otro lado, en cuanto a las políticas de prevención, se llevaron adelante por lo menos 30 acciones integrales, las cuales estuvieron destinadas a más de 800 personas. Entretanto, en materia de promoción de derechos de las diversidades, se desarrollaron diferentes acciones de promoción de espacios seguros y libres de violencias, como asimismo de reconocimiento de derechos adquiridos, alcanzando a más de 1.500 personas aproximadamente.

Viví la pasión de la Copa América con esta

PROMO 2X1

COMBO FULL

Internet Fibra Óptica + View TV FULL x 2 decos

DESDE \$19.900 INCLUYE HBO + UNIVERSAL + PACK FUTBOL + APP MÓVIL

CONTRATALO HOY Y ACCEDÉ AL 2° DECO TOTALMENTE BONIFICADO.

Accedé a más información al
0800 555 8636 o desde la web www.iparatodos.com.ar

Internet paratodos
Siempre con vos.

Promoción válida hasta agotar stock - +40% off en todos sus planes por 6 meses - Valor de la instalación totalmente bonificada por medio de débito automático.

DISTRIBUIDOR MAYORISTA DE MERCERÍA SOLICITA:

VIAJANTE PARA LA RIOJA CON CONOCIMIENTO EN VENTAS

DISPONIBILIDAD HORARIA, MOVILIDAD PROPIA, MAYOR DE 40 AÑOS

ENVIAR CV COMPLETO CON FOTO A: tentacionmayorista@gmail.com o conectarse al Tel. fijo 02651- 470795 o Cel.: 2651- 404046

Miembros de Aproslar se reunieron con Vergara

Ayer cerca del mediodía, el gremio Aproslar mantuvo una reunión con el ministro de Salud, Juan Carlos Vergara, la que se extendió por cerca de dos horas.

Estuvieron presentes Roberto Menem, el director de Recursos Humanos, Roy de la Fuente, y el asesor ministerial Daniel Alem. Se plantearon desde el gremio varios puntos: aumento salarial, pase a planta, blanqueo de ítems en negro, aumento de guardia, especialidad y jubilaciones.

Según el gremio, desde el Ministerio dijeron que "los mismos puntos están en la agenda de ellos. Respecto al aumento salarial, se está analizando un aumento para el mes de septiembre". Respecto a los Chachos, se paga el bono de 50.000 pero por ahora el salario y



Integrantes del gremio durante la reunión con el ministro Juan Carlos Vergara.

la quincena se abona en pesos.

Desde el gremio, se exigió que "los \$50.000 se paguen a los contratados, ya que sólo los percibirán los de planta. En relación a especialidad, harían la simulación ya que desde el gremio se manifestó que hay inequidad en el sistema".

El comunicado oficial agregó: "En relación al pase a planta, el ministro habló de nombramiento de 10 nefrólogos en toda la provincia, ya que se ahorraría 41 millones de pesos, por los 72 pacientes que hacen diálisis en Capital. Por lo que por ahora se da en función de las necesidades, priorizando el interior".

Desde el gremio, se expresó que "la pérdida del poder adquisitivo del salario en los últimos años es muy grande, y no queremos montos fijos, ya que aplanan la pirámide salarial. También manifestamos que quedan cuatro adicionales en negro para blanquear y hace a la calidad del salario. Asimismo, expresamos que los contratados tienen las mismas obligaciones, y por lo tanto debieran acceder a los mismos derechos".

Los jubilados y pensionados podrán elegir con libertad lugar para cobrar

Todos los titulares de prestaciones y asignaciones de ANSES pueden elegir libremente dónde percibir sus haberes, seleccionando el medio de cobro en mi ANSES, a través del sitio web del organismo o desde la app, sin necesidad de ir a una oficina.

El trámite es fácil y seguro ya que se realiza con la Clave de la Seguridad Social, que también se puede obtener en el mismo sitio. Para los jubilados y pensionados, el único requisito es haber cobrado por primera vez en la entidad asignada inicialmente.

Para poder elegir en libertad, ANSES puso a disposición de la ciudadanía en su sitio web de transparencia de la información, el listado de los agentes pagadores que

actualmente prestan este servicio.

CÓMO REALIZAR EL TRÁMITE

1. Ingresar a mi ANSES (a través de www.anses.gov.ar o descargando la aplicación) con CUIL y Clave de la Seguridad Social.
2. Seleccionar la opción Cobros > Cambiar lugar de cobro jubilaciones y pensiones o Cambiar lugar de cobro Asignaciones Familiares, según corresponda.
3. Chequear que los datos de contacto (correo electrónico, celular y domicilio) estén actualizados y verificados, lo que puede realizarse en el momento.
4. Cargar el código de validación recibido por correo electrónico o SMS y confirmar el DNI, ingresando el



correspondiente número de trámite. Una vez ingresado dicho código, se podrá optar por el nuevo medio de cobro dentro de las opciones habilitadas.

deberán consultar el medio de cobro actual y seleccionar el nuevo. Para todos los casos, la elección estará vigente a partir de los 60 días de solicitada.

5. En el caso de las asignaciones,

"Nadie nos da respuestas"

En contacto con **Medios El Independiente**, Juan Lucero, representante de los trabajadores del Hospital de Clínicas "Virgen María de Fátima", señaló "que no hay nadie que dé respuestas" a su reclamo, y agregó: "Nosotros no estamos acostumbrados a manifestarnos, nosotros queremos volver a nuestros lugares de trabajo".

Primeramente, comentó: "este atropello lo estamos teniendo desde hace bastante tiempo, se vio reflejado a partir del 1 de mayo con el tema del sueldo, que ya es de público conocimiento, y desgraciadamente hoy nos volvieron a hacer lo mismo, sacaron el asistencial, que es una suma significativa para todos los trabajadores estamos muy complicados", dijo al hacer referencia a los descuentos que vieron reflejado en sus haberes.

Asimismo, indicó: "Más allá del fallo del juez, las autoridades decidieron sacarnos el asistencial. Hay gente que es el pilar de la fa-



Trabajadores del Hospital de Clínicas acampan en Rectorado de la UNLaR

milia, madres solteras, y estamos pasando una situación difícil".

Compartió que intentaron dialogar, y que pensaron que "el rector iba a ser un poco más empático con esta decisión, él conoce bien la situación personal y profesional de cada uno de nosotros, ya que salió del hospital, obviamente no le interesa nada, es un ser humano que tiene poca sensibilidad, lamentablemente".

Por último, dijo: "Cuando él asumió como rector creíamos que la regularización nuestra era un hecho, pero desgraciadamente no, mirá la situación en la que estamos. Estamos prácticamente cesanteados".

Sostuvo que cobraron casi un 20 por ciento del sueldo. "No sabemos cómo vamos a afrontar este mes con todas las obligaciones que tenemos, inclusive, hasta la educación de nuestro hijos está peligrando, sin contar lo alimentario. Es difícil pensar en el mañana", finalizó.

Trabajadores del Hospital de Clínicas continúan con sus reclamos y, esta vez, decidieron levantar un acampe en el Rectorado de la UNLaR.

**NO ES LO MISMO
UNA DENUNCIA
QUE UNA EXPOSICIÓN**



La denuncia pone en marcha un proceso penal y la exposición solo pone en conocimiento la situación de violencia

La persona que realiza la denuncia puede solicitar medidas de protección

Si sufrís violencia por razones de género, podés acercarte a la comisaría más cercana y realizar la denuncia.



Estamos para acompañarte
380-4640054

Recuperaron herramientas

Personal de sumario Comisaría Sexta recuperó una amoladora y una punta de albañil. Mediante tareas investigativas, llegaron a una mujer de 51 años, de apellido Ontivero, con domicilio en calle Pedro Capdevilla del barrio Ricardo Primero quien hizo entrega de los elementos. El hecho fue denunciado por una mujer de apellido Torres, de 37 años, con domicilio en el barrio María Augusta.

8

Tragedia en el interior

Famatina: murió una adolescente al colisionar su moto contra un cerro

FAMATINA (C). Sucedió por Ruta Nacional N° 78, donde circulaba una joven a bordo de una motocicleta que, por motivos que se investigan, perdió el control e impactó contra el pie de un cerro. Se trata de Cindy Cardozo, de 17 años, quien lamentablemente perdió la vida camino al hospital.

Una triste noticia se confirmó en las últimas horas, respecto a un siniestro vial que tuvo lugar en el interior provincial, donde una menor de tan sólo 17 años de edad, murió producto de las graves lesiones sufridas. Según indicaron fuentes policiales a la corresponsalía de este matutino, el hecho se registró el miércoles último, en horas de la tarde, alrededor de las 15:40. Tuvo lugar por Ruta Nacional N° 78, a la altura del kilómetro 2 de Famatina.

Desde la Unidad Regional Segunda señalaron que el personal de la comisaría de esa localidad, como así también del Control Policial de Capayán, tomaron conocimiento de que había una persona tendida en el asfalto en cercanías al lugar. Rápidamente, se dirigieron al lugar y encontraron a la joven, la cual se encontraba junto a su motocicleta Motomel 110 cc, dominio JDJ 439, color negra.

De inmediato, los agentes solicitaron presencia de personal médico en la escena, arribando al lugar la Dra. Analía Romero y la Lic. Judith Herrera, quienes determinaron la urgente derivación al hospital Eleazar Herrera Motta de la ciudad de Chilecito,

Estadísticas

Por su parte, en base a un relevamiento realizado por Medios El Independiente, se pudo conocer que ya son 21 las víctimas fatales por siniestros viales en la provincia de La Rioja, en lo que va del 2024. De esta manera, en comparación con el 2023, se observa una disminución en las estadísticas, dado que, a esta altura del año pasado, ya eran 34 las víctimas por hechos de esta índole. Asimismo, con Cardozo, el mes de julio del corriente año dejó un saldo de tres personas fallecidas por incidentes de tránsito.



Cindy Cardozo, de 17 años, murió tras protagonizar un siniestro vial en Ruta Nacional N° 78, en Famatina.

debido a las graves heridas que sufrió la motociclista. Por ello, procedieron a trasladarla en ambulancia pero, lamentablemente, la joven perdió la vida camino al nosocomio.

Posteriormente, se pudo identificar a la víctima, tratándose de Cindy Cardozo quien, según los resultados de las primeras pericias, circulaba en sentido cardinal de norte a sur a bordo de su motocicleta cuando, por razones a establecer, perdió el control de la misma y terminó impactando contra el pie del cerro que se encuentra en el lugar.

Trabajó en el lugar personal de la Comisaría de Famatina, bajo las directivas del juez de Instrucción Dr. Marcelo Alberto Carrizo.

DOLOR EN LA COMUNIDAD

Esta triste pérdida causó gran conmoción en la comunidad

de Famatina, que despidió con dolor a la joven a través de las redes sociales, con varios y sentidos mensajes de cariño hacia la familia. Al respecto, la Escuela Provincial de Comercio Famatina, donde asistía la adolescente, publicó un comunicado: “Adiós, querida Cindy, tu partida nos deja un vacío inmenso en nuestros corazones. Tu sonrisa, tu mirada y tu luz se apagaron demasiado pronto. Cuánto dolor causa tan pronto e inesperada partida a la casa del señor”, expresaron, y siguieron: “Recordamos tus momentos de alegría, tu bondad y tu generosidad. Tu memoria vivirá en nosotros y en los momentos que compartimos contigo.

Que descanses en paz y que tu recuerdo sea una bendición para todos los que te amamos”. Para finalizar, desde la institución brindó su apoyo al entorno de Cardozo: “Acompañamos a la familia en tan difícil momento y rogamos que la luz del señor ilumine su camino”.

Sigue la investigación

Realizaron allanamientos por el robo millonario en Ulapes



Allanaron dos domicilios en Ulapes, en el marco de la investigación por el robo de 15 mil dólares y joyas en una vivienda particular.

Se trata de la investigación iniciada por el robo de 15 mil dólares en efectivo y varias joyas de valor en una vivienda de la localidad de Ulapes. La policía efectuó dos allanamientos, uno de ellos en el domicilio de la mujer que había quedado encargada de la casa del damnificado mientras éste estaba de viaje.

En ediciones pasadas de este matutino, se dio a conocer la noticia sobre un robo millonario efectuado en una vivienda de la localidad de Ulapes, departamento General San Martín. Cabe recordar que el damnificado, de apellido Ledezma, no se encontraba en su domicilio al momento del hecho, dado que había viajado a la provincia de Córdoba. Una mujer había que-

dado a cargo de la vivienda quien, según indicó a la policía, llegó y encontró una ventana rota, descubriendo así el faltante de 15 mil dólares y joyas valiosas.

A partir de este hecho, el personal de la Unidad Regional Sexta inició con las correspondientes tareas de rigor para tratar de esclarecer el hecho. Es así que, según pudo conocer Medios El Independiente, en contacto con fuentes cercanas a la investigación, se llevaron a cabo dos allanamientos; uno de ellos se realizó en cercanías de Ruta Nacional N° 79, en el domicilio de una mujer de apellido Torres, mientras que el segundo se hizo en una vivienda situada en el barrio 17 de Septiembre, propiedad de una mujer de

apellido Andrada. Asimismo, dichas fuentes indicaron que Torres es la mujer que se encontraba a cargo de las llaves de la casa damnificada.

Según trascendió, se habría procedido al secuestro de calzado en los lugares antes mencionados, con la intención de cotejar con las huellas encontradas en la escena del robo. No obstante, según aclararon dichas fuentes cercanas a la investigación, “el resultado de los dos allanamientos fue negativo”.

Hasta el momento, no hay detenidos demorados por este hecho y el personal de la Dirección de Investigaciones de Chepes sigue con las tareas respectivas para avanzar en las averiguaciones.



NUESTROS PRODUCTOS

Todos los domingos suplemento para los niños con CHISCHICOS. La información local, nacional y cultural en Revista INVOX y HOLA.



Información, entretenimiento, actualidad



Tras graves acusaciones

Flavia Sanagua: “Si dicen que hubo malversación de fondos tendrán que demostrarlo en la Justicia”

Medios El Independiente se contactó con Flavia Sanagua, presidenta de Bomberos Aguilas de Acero, cuyo personal realizó graves acusaciones en su contra y se acuarteló en la estación para pedir por su renuncia.

Al respecto, asegura que no va a renunciar a su cargo y que, detrás de este reclamo, “hay personas con otro interés por la institución”.

En la edición de ayer de este matutino, se dio a conocer la decisión del plantel de Bomberos Voluntarios Aguilas de Acero de tomar la estación, situada en barrio San Martín, para pedir por la renuncia de Sanagua. Asimismo, en comunicación con la presidenta del cuartel, la misma respondió una a una las acusaciones.

Cabe recordar que la principal denuncia es por supuesta malversación de fondos, a lo que Flavia Sanagua exclamó: “Si ellos dicen que hubo malversación de fondos, tendrán que demostrarlo en la Justicia. No sé qué malversación de fondos puede haber, ya que desde que asumí no ingresó ningún subsidio de Nación, entonces, a la institución no ingresa dinero”, aseguró, y siguió: “Hablar con ellos no se puede, ni llegar a una mediación, ni un diálogo, ni nada por estilo. Yo no renuncié y no voy a tirar por la borda todo este trabajo y esta lucha que vengo haciendo. Está claro que está todo armado para sacarme por la fuerza, por intereses personales de gente que se fue, de gente a la que convencieron que pueden llegar a ser autoridades, cuando el estatuto no los ampara. Yo no voy a renunciar y ellos están haciendo un acto ilegal en tomar una institución, es una situación que está en contra del estatuto social”, afirmó.

En tanto a las acusaciones de presuntos hechos de maltrato por parte de ella hacia el personal, Sanagua dijo: “Todo lo que digan lo tendrán que comprobar, porque es muy fácil ensuciar a alguien y decir todo lo que dicen.

Ya actuará la Justicia también en ese sentido y todo lo que ellos dicen en los medios tendrán que probarlo”, resaltó, y manifestó: “Hablan de maltrato, pero es muy ilógico. Una de las que sale hablando en los medios, diciendo que sufría maltrato, es la que estaba de guardia todos los días conmigo. No estaría entendiendo; ella pedía cubrir conmigo, muchas veces me decía ‘jefa, presi, estoy desocupada, ¿necesita que vaya?’ o me decía ‘¿puedo ir esta noche?’ o ‘¿puedo cubrir hoy?’. Si una persona sufre maltrato no le gustaría ir, ni se ofrecería a hacer guardias conmigo. Creo que no saben qué decir, ni pueden atacarme con lo institucional e inventan estas cosas. Obvio, lo tendrán que comprobar, porque la Justicia también está actuando en ese tema”.

A su vez, cabe remarcar que el delegado del cuartel, Juan González, aseguró ante la prensa

guió: “En todas las reuniones de Cuerpo Activo que se hicieron, siempre se aclaraban distintos temas y ellos pedían la palabra, pero nunca se habló de maltrato”.

Continuando con sus declaraciones, la presidenta de Bomberos Aguilas de Acero expresó: “No se puede calumniar e injuriar, tienen que tener pruebas, más cuando se trata de una persona que está a cargo de una institución, y más una institución tan noble como Bomberos. Creo que eso es lo más lamentable, venimos luchando hace bastante por la Ley Provincial de Bomberos, que está por ser seleccionada, y esto se embarra tanto por intereses personales, de querer llegar a ser autoridad cuando no les corresponde, por no esperar los tiempos correspondientes legales dentro del estatuto, que es cuando se vence mi periodo, que es el próximo año. Tranquilamente ellos pueden hacer una

se reunieron con Sanagua, con una escribana presente, donde hicieron entrega de la solicitud de renuncia, petitorio que ella habría aceptado con la condición de tener 15 días para hacer su defensa. Sobre esto, Sanagua dijo: “La reunión que tuvimos fue una reunión informal, porque para tener una reunión se tiene que pedir a través de una nota dirigida a la Comisión Directiva y, después de eso, de tratar los temas ahí, se tiene una reunión con el Cuerpo Activo; eso es lo que dice el estatuto. Ellos fueron un día con una escribana, avasallándome, entonces yo le dije a la escribana que yo los iba a escuchar, pero que eso era una reunión informal, porque no estaba dada por la vía legal correspondiente, a lo que ella tomó nota de todo lo que se habló ahí. Ellos me entregaron una nota firmada de un pedido, la cual yo firmo en la parte de atrás como que yo he recibido la nota, con la fecha y la hora”, sostuvo, añadiendo: “Lo que tienen que entender es que yo para renunciar debería redactar mi propia nota de renuncia y presentarla en Personería Jurídica. La escribana, más allá de tomar nota de lo que se diga en una reunión informal y de certificarlo, no hay peso legal en Personería Jurídica”, explicó.

A su vez, otro reclamo fue que, durante la jornada del miércoles, Sanagua se dirigió a la estación y se llevó las llaves de las instalaciones y de los móviles. Ante esto, dijo: “Decidí ir a retirar las llaves de la unidad y sellar la institución hasta en tanto se resuelva la parte administrativa, porque ellos seguían saliendo a pesar de que yo me había retirado de esa reunión informal. Juan González tomó el mando del cuartel ilegalmente y se puso a armar grupos de guardia, que siguen saliendo a las intervenciones, y en esos grupos de guardia estaban los aspirantes que ellos reclamaban que no tenían seguro; estaban saliendo sin seguro en un vehículo”.

“Decidí retirar las llaves para evitar cualquier problema legal, porque yo sigo a cargo; esas unidades y todos los bienes de institución están bajo mi responsabilidad. Ellos decidieron acuartelarse pero no pueden hacer lo que están haciendo, es ilegal”, señaló.

Ley Provincial

Para finalizar, la funcionaria expresó: “Me da lástima todo esto que sucede por los intereses de personas que ya se fueron y quieren volver, porque estamos por lograr cobrar el primer subsidio a nivel nacional; nunca hemos cobrado nada desde que yo asumí. Parece que se enteraron y quieren volver porque va a haber plata, ¿por qué no volvieron antes, cuando se mantenía todo con mi sueldo?”, dijo.

“Manchan una institución tan noble como Bomberos, haciendo estos actos de facto y nada justos, cuando estamos a punto de lograr la Ley Provincial de Bomberos tan anhelada y tan luchada por nosotros, los presidentes. No tienen ni idea de lo que se va a lograr. Va a ser un hecho histórico y se ve empañado por esta situación, eso es lo más triste de todo. El que sale como líder de esta toma, es quien menos guardias hace, solamente los sábados, o sea que no sé qué tanto pelea, porque no es el que se puso la causa sobre el hombro ni nada parecido, yo era la que estaba de guardia de lunes a lunes, prácticamente. Seguiré luchando como siempre”, culminó Sanagua.

local sobre la existencia de presuntos reclamos internos por estas acusaciones, a lo que Sanagua respondió en este medio: “Jamás, de todo el tiempo que pasó en mi gestión, jamás. Ellos tienen que solicitar una reunión con la Comisión Directiva, donde se plantean distintas problemáticas y reclamos, pero ellos jamás solicitaron ninguna reunión para plantear algún tipo de molestia, de falencia, de quejas”, sostuvo, y si-

lista el otro año, presentarse a elecciones, como lo hice yo, y si ganan, bueno, pero no hace la fuerza. Yo creo que todo esto ilegal que están haciendo está siendo fogoneado y mal asesorado por personas que tienen otro interés con la institución”, aseguró.

REUNIÓN Y RETIRO DE LLAVES

Por su parte, otra situación que indicó el delegado del cuartel, Juan González, es que

LICITACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
LEY 9.341/14 Y SU REGLAMENTACIÓN

LICITACION PUBLICA Nº100/2024-
EXPTE. EI-02060-9-2024

Objeto: “COMPRA DE INSUMOS FARMACOLÓGICOS PARA GARANTIZAR LA LEY 27.610 DE INTERRUPCIÓN DEL EMBARAZO.”

- Presupuesto Oficial: \$8.748.000,00
- Fecha Límite de Presentación de Sobres: 15/08/2024
- Hora: 09:00 hs.
- Fecha de Apertura: 15/08/2024
- Hora: 09:30 hs
- Lugar: Dirección de Compras y Contrataciones
Ministerio de Salud Pública de la Provincia de La Rioja
Calle Av. Ortiz de Ocampo 1.700 – CP 5.300 – La Rioja
- Valor del Pliego: Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000,00)
- Constitución de valor del pliego: mediante depósito bancario en la cuenta oficial Nº 10-100680/4 del Banco Rioja S.A.U. / CBU Nº 3090000201001010068049
- Presentación de ofertas: Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Salud Pública
- Acto de apertura: Área Notarial - Ministerio de Salud Pública.

Consultas: Dirección de Compras y Contrataciones
Av. Ortiz de Ocampo Nº 1.700 – La Rioja – Tel. 0380-4453700
Int. 4818-Vía e-mail: compraslarioja.msp@gmail.com



LICITACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
LEY 9.341/14 Y SU REGLAMENTACIÓN

LICITACION PUBLICA Nº101/2024-
EXPTE. EI-02283-2-2024

Objeto: “REPARACIÓN DE VEHÍCULO FIAT DUCATO AD708DP PERTENECIENTE AL PARQUE AUTOMOTOR DE CAPITAL E INTERIOR DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA.”

- Presupuesto Oficial: \$11.333.170,00
- Fecha Límite de Presentación de Sobres: 15/08/2024
- Hora: 11:00 hs.
- Fecha de Apertura: 15/08/2024
- Hora: 11:30 hs
- Lugar: Dirección de Compras y Contrataciones
Ministerio de Salud Pública de la Provincia de La Rioja
Calle Av. Ortiz de Ocampo 1.700 – CP 5.300 – La Rioja
- Valor del Pliego: Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000,00)
- Constitución de valor del pliego: mediante depósito bancario en la cuenta oficial Nº 10-100680/4 del Banco Rioja S.A.U. / CBU Nº 3090000201001010068049
- Presentación de ofertas: Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Salud Pública
- Acto de apertura: Área Notarial - Ministerio de Salud Pública.

Consultas: Dirección de Compras y Contrataciones
Av. Ortiz de Ocampo Nº 1.700 – La Rioja – Tel. 0380-4453700
Int. 4818-Vía e-mail: compraslarioja.msp@gmail.com



LICITACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
LEY 9.341/14 Y SU REGLAMENTACIÓN

LICITACION PUBLICA Nº102/2024-
EXPTE. EI-02284-3-2024

Objeto: “REPARACIÓN DE DISTINTOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE CAPITAL E INTERIOR DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA.”

- Presupuesto Oficial: \$10.918.509,93
- Fecha Límite de Presentación de Sobres: 16/08/2024
- Hora: 09:00 hs.
- Fecha de Apertura: 16/08/2024
- Hora: 09:30 hs
- Lugar: Dirección de Compras y Contrataciones
Ministerio de Salud Pública de la Provincia de La Rioja
Calle Av. Ortiz de Ocampo 1.700 – CP 5.300 – La Rioja
- Valor del Pliego: Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000,00)
- Constitución de valor del pliego: mediante depósito bancario en la cuenta oficial Nº 10-100680/4 del Banco Rioja S.A.U. / CBU Nº 3090000201001010068049
- Presentación de ofertas: Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Salud Pública
- Acto de apertura: Área Notarial - Ministerio de Salud Pública.

Consultas: Dirección de Compras y Contrataciones
Av. Ortiz de Ocampo Nº 1.700 – La Rioja – Tel. 0380-4453700
Int. 4818-Vía e-mail: compraslarioja.msp@gmail.com





Realizaron trabajos de desmalezado

A través del Gobierno Municipal de Chilecito realizó tareas de poda, desmalezamiento y limpieza en la Plaza Virgen del Rosario del barrio Paimán. El pedido de intervención fue gestionado por el concejal Juan Carlos Gómez ante el intendente Rodrigo Brizuela y Doria, a los fines de iniciar mejoras en este espacio verde. Otras acciones se concretarán prontamente.

UNdeC: inaugurarán nueva infraestructura

Este lunes 5 del corriente mes, la Universidad Nacional de Chilecito llevará a cabo la inauguración de nuevas instalaciones que beneficiarán tanto a estudiantes como a docentes y nodocentes. El acto contará con la presencia del rector Abg. César Salcedo, el vicerrector académico, Dr. Germán Antequera, autoridades universitarias, locales y provinciales.



La inauguración de nuevas instalaciones beneficiará a estudiantes, docentes y nodocentes.

La nueva infraestructura incluye la planta baja (1.800 m2), donde funcionarán cuatro aulas, una batería de baños para damas y caballeros, un baño adaptado para personas con discapacidad, vestuarios y la cantina universitaria, respondiendo así a las crecientes necesidades de una comunidad educativa en expansión. También se inaugurará la entrada

principal al Campus Universitario, construido con elementos arquitectónicos que remarcan esta importante obra dándole carácter funcional y seguridad al predio.

Estas mejoras no sólo aportan al confort

y accesibilidad, sino que también reflejan el compromiso de la UNdeC con la inclusión y la igualdad de oportunidades.

La ceremonia comenzará a las 10:30 de la mañana y se espera la participación de toda la

comunidad universitaria. Tras la inauguración, se realizará un recorrido por las instalaciones y la firma de convenios entre la UNdeC y el Gobierno de La Rioja.

“Este avance en la infraestructura de la institución es sólo el comienzo de una serie de mejoras planificadas, que buscan consolidar a la universidad como un referente en la educación superior en la región”, destacaron desde el establecimiento.

Además, agregaron: “Con esta obra, no sólo amplía su capacidad de albergar estudiantes, sino que también refuerza su misión de ofrecer una educación inclusiva y de calidad”.

Asimismo, en la oportunidad, quedará inaugurada la Sede ADUC. Este espacio funcional, destinado para los centros de estudiantes y docentes nucleados en ADUC, tiene una superficie total cubierta de 93.15 m2.

Cabe aclarar que el espacio fue cedido por la UNdeC y construido con fondos de CONADU más el aporte societario de los afiliados de ADUC Chilecito.

Famatina

Entregaron elementos al Hogar de Larga Estadía

El ministro de Desarrollo, Igualdad e Integración Social de la provincia, Alfredo Menem, junto a su equipo de trabajo, entregó elementos de adaptación para baños y frazadas para el Hogar de Larga Estadía Esperanza de Vida “Lorenza de Herrera” del departamento Famatina.

En representación de la intendente Adriana Olima, los elementos fueron recibidos por la titular de Desarrollo Social Municipal, Jessica Herrera, y una de las referentes del Hogar mencionado, Aylén Morales.

En la oportunidad, Herrera agradeció al ministro Menem y a su equipo de trabajo y resaltó la labor realizada por la Municipalidad para mejorar las condiciones de las personas que son contenidas en el Hogar.

En este marco, los adultos mayores contenidos en la residencia de Larga Estadía continuaron con las actividades físicas y lúdicas fundamentales para su entretenimiento y para su bienestar físico y emocional. Cabe resaltar que es la Municipalidad de Famatina, quien está a cargo de este hogar y que desempeña un trabajo integral con los adultos mayores, ya que se llevan adelante diferentes actividades físicas, de entretenimiento, lúdicas, religiosas, entre otras. Para esta ocasión, el trabajo se desarrolló de manera conjunta entre las encargadas del mismo, Mariela Luna y Aylén Morales, el personal y el equipo del área de Deportes, a cargo de Agustín Herrera.

Operativos

Receso invernal en la Costa Riojana

Durante el receso invernal del mes de julio, la Dirección de Turismo del departamento Castro Barros llevó a cabo operativos en los diferentes accesos de la Costa Riojana.

Los mismos se hicieron sobre Ruta Nacional N° 75 norte (puesto caminero localidad de San Pedro) y sur (YPF localidad de Pinchas) y en el ingreso de Ruta Provincial N° 7 en la localidad de Anillaco (Paseo Presidente Dr. Carlos Menem).

Los visitantes recibidos en las diferentes postas pudieron acceder a información sobre rutas, servicios y recorridos en el departamento con la recomendación del cuidado del ambiente y de los espacios visitados.

De igual manera, recibieron pequeños presentes y “vouchers” de 10% descuento en comercios adheridos, junto a la promoción realizada en la ciudad Capital y en departamentos vecinos con publicidad en pantallas reforzaron la oferta turística local.

En Chilecito

Capacitaron a productores en cuidado del ambiente

La Secretaría de Ambiente, en conjunto con la Secretaría de Agricultura de la provincia, instruyó a diferentes productores agrícolas sobre la gestión responsable de recipientes, impulsando la economía circular y fortaleciendo la producción sustentable junto con la comunidad de la localidad de Vichigasta.

El día de ayer, en la planta industrial de la empresa AIMURAI S.A., ubicada en distrito departamental de Chilecito, se realizó una nueva edición de la campaña de concientización y recepción de envases utilizados en diversas actividades agrícolas.

Dicha actividad, fue consumada de forma articulada con dos secretarías del Gobierno de La Rioja, y mediante el acompañamiento del Programa de Manejo de Envases Vacíos “Campo Limpio”, institución dedicada a diseñar e implementar un sistema de gestión ambiental para recuperar los envases vacíos de fitosanitarios del campo argentino.

En tal sentido, la campaña fue dirigida hacia trabajadores agrícolas, abocando a los mismos al uso racional de fitosanitarios y la disposición final de sus envases para que los mismos, puedan ser reciclados adecuadamente de manera sostenible.



CONVOCATORIA

La Unión de las Industrias Riojanas - UNIR, convoca a sus asociados a participar de la Asamblea Extraordinaria, que se realizará el jueves 22 de agosto de 2024 a partir de las 15,00hs., en su sede de Avda. Juan Manuel de Rosas 1350 de la ciudad de La Rioja.

Asamblea Extraordinaria - Hora 15.00

Orden del día

- 1.- Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2.- Propuesta de modificaciones a los Estatutos vigentes
- 3.- Designación de dos asambleístas para refrendar el acta.

Sr. Ernesto Daniel Zalaya
Secretario

Sr. Bogos Eksercijan
Presidente



DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL
CONCURSO DE DOCENTES AUXILIARES

Ordenanza del Consejo Superior: N° 1181/08
Resolución de Decano: N° 0148

INSCRIPCIÓN: Desde las 17:00 Hs. del 22 de julio de 2024 hasta las 22:00 Hs. del 16 de agosto de 2024.

ASIGNATURA / ÁREA	DEPARTAMENTO	CATEGORÍA	DED.	CARGOS	CURSOS
TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	INGENIERÍA CIVIL	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS	1 D. SIMPLE	1	1
ÁREA INFRAESTRUCTURA	INGENIERÍA CIVIL	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS	1 D. SIMPLE	1	1
ÁREA TECNOLOGÍA, GESTIÓN Y CONSTRUCCIÓN	INGENIERÍA CIVIL	AUXILIAR DE TRABAJOS PRÁCTICOS DE 1° DE LABORATORIO	1 D. SIMPLE	1	1
CIMENTACIONES	INGENIERÍA CIVIL	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS	1 D. SEM.	1	1
ANÁLISIS ESTRUCTURAL II	INGENIERÍA CIVIL	AUXILIAR DE TRABAJOS PRÁCTICOS DE 1°	1 D. SEM.	1	1
VÍAS DE COMUNICACIÓN I	INGENIERÍA CIVIL	AUXILIAR DE TRABAJOS PRÁCTICOS DE 1°	1 D. SEM.	1	1
HIDRÁULICA GENERAL Y APLICADA	INGENIERÍA CIVIL	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS	1 D. SEM.	1	1

Para consultas por el Perfil Docente, dirigirse a la Secretaría Académica o al Dpto. de Ingeniería Electrónica de UTN - Facultad Regional La Rioja, sito en Av. San Nicolás de Bari (E) 1.100 de lunes a viernes de 16:00 hs. a 22:00 hs. o comunicarse al Tel.: 0380-4421017.

Anjullón

Realizarán Muestra de Joyería Contemporánea

A través de la Municipalidad del departamento Castro Barros informaron que se dará inicio, este fin de semana, a la Muestra de Joyería Contemporánea, denominada "Joyas para la Yacurmana". Por esto, invitaron a la comunidad a participar: "trae tu reposera y mate para compartir una tarde especial".

La apertura será este domingo 4 de agosto de 14 a 18 horas en la Casa de la Cultura de la localidad de Anjullón. Asimismo, habrá un cierre artístico a cargo de la Orquesta Comunitaria "Wiphala" y del Grupo de Danzas "Nereidas".

De esta importante muestra, participarán más de 20 expositoras de todo el país, mostrando piezas inspiradas en la yacurmana, el agua y la naturaleza.

Deidad de raíces incaicas, Yacurmama significa "Madre del agua" o "Agua que cae". De acuerdo a la mitología local, es la diosa diagueta del agua.

Suele aparecer también luego de las lluvias de verano en localidades como Solca, Malanzán y Nacate (del departamento Gral. Juan Facundo Quiroga), donde se la ve como una viejecita vestida toda de blanco, diosa protectora de día y maléfica de noche contra quienes hacen mal uso del agua, ya que su tarea es cuidar que no se sequen las vertientes y se conserve cristalina el agua. La mitología explica la naturaleza, pero el trasfondo es el mismo, la necesidad de las lluvias para avanzar con los cultivos y también para consumo humano, especialmente, cuando este elemento natural es escaso.



Yacurmana, sitio turístico ubicado en Chuquis, Castro Barros.

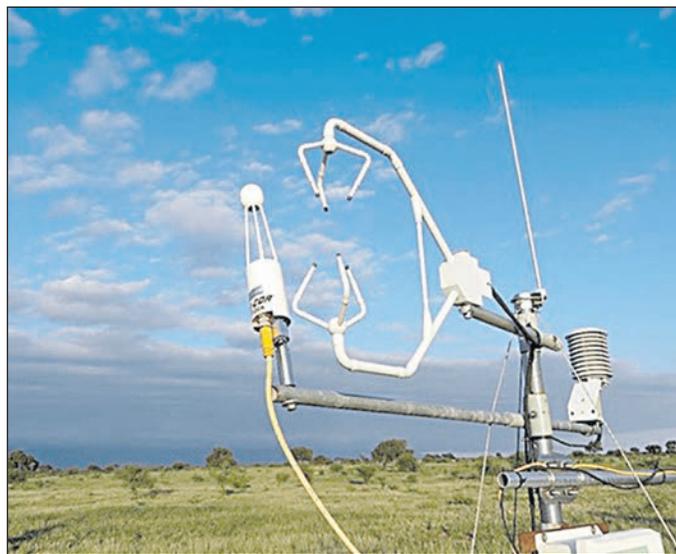
UNdeC

Nueva fecha para la XX Reunión Argentina de Agrometeorología

La Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNdeC informó que del 23 al 25 de octubre del corriente año, se llevará a cabo en modalidad Virtual, RADA 2024, bajo el lema "Desafíos para la producción en regiones secas ante escenarios futuros". La Universidad Nacional de Chilecito será anfitriona.

El encuentro de agrometeorólogos es organizado por la organización de la Asociación Argentina de Agrometeorología (AADA), del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) – EEA Chilecito, y de la Casa de Altos Estudios representada por el Instituto de Ambiente de Montaña y Regiones Áridas (IAMRA-UNdeC) y el Instituto de Agricultura Sostenible en el Oasis (IASO-UNdeC).

Respecto a la presentación de trabajos, se aceptarán en formato de resumen extendido, los cuales pueden ser resultado de proyectos, tesis doctorales, tesis de maestría, trabajos de especialización, tesinas de grado, pasantías, becas de



La reunión RADA es organizada por la Asociación Argentina de Agrometeorología.

investigación, experiencias de cátedra, entre otros. Las plantillas base y las normas de presentación se encuentran en la página RADA 2024.

Los resúmenes podrán estar redactados en español, portugués o inglés, y podrán enviarse hasta el 16 de agosto de 2024 a la hora 23:59, al correo ccrada2024@gmail.com con formato de resumen extendido (2 páginas).

Por cada inscripción al evento RADA 2024 se podrá presentar un máximo de dos (2) resúmenes. Para enviar un resumen, al menos uno de los autores deberá inscribirse previamente. Cada inscripción permite enviar hasta dos resúmenes.

Los trabajos deberán estar enmarcados dentro de alguna de las áreas temáticas disponibles, entre ellas AT1: Agrometeorología y Biometeorología; AT2: Micrometeorología y Modelización Biofísica; AT3: Instrumental, Redes de Observación y Servicios Agroclimáticos; AT4: Teledetección y Sistemas de Información Geográfica; AT5: Recursos Hídricos, Evaluación, Planificación y Gestión; AT6: Variabilidad Climática y Cambio Climático, Adaptación, Mitigación y Resiliencia, Energías Alternativas; AT7: Adversidades Agroclimáticas, Riesgo y Vulnerabilidad Socioambiental, y AT8: Educación, Extensión y Sociedad.

Chemical

Autoridades visitaron la zona rural

Este miércoles, el diputado Luis Chumbita, junto a la secretaria de Desarrollo Social, Ana Jofré, recorrieron nuevamente las zonas rurales más alejada del departamento Chemical.

Durante la visita, el Área de Defensa Civil llevó a cabo fumigaciones en las escuelas, viviendas y se instalaron nuevas baterías para mejorar la comunicación entre los distintos parajes y la central de Defensa Civil de Chemical. Además, se entregaron diversas asistencias a los vecinos.

En la oportunidad, el legislador, agradeció "al gobernador Ricardo Quintela, al jefe de Gabinete Juan Luna Corzo, y al ministro de Desarrollo Social Alfredo Menem por las asistencias enviadas". Asimismo, reconocieron "el esfuerzo de la intendente Dora Rodríguez por liderar acciones concretas que benefician a toda la población".



Durante la visita se realizaron fumigaciones en establecimientos educativos y casas.

Patquía

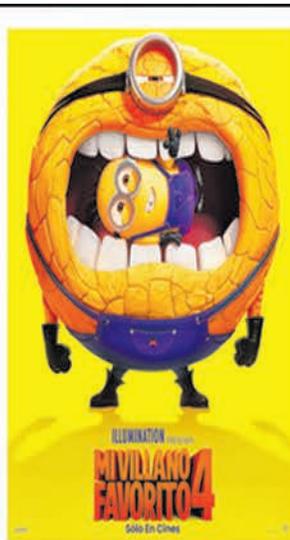
Avanzan trámites sobre títulos de propiedades

El intendente de Independencia, Claudio Akiki, y el secretario de Gobierno, Ceferino Tobares, convocaron a una reunión de trabajo junto a escribanos de la Secretaría de Tierra de la provincia.

La misma se organizó con el propósito de dar continuidad a los trámites sobre títulos de propiedad a personas de Patquía, localidad cabecera del departamento.

En ese sentido, el jefe comunal "se puso a disposición para avanzar en un trabajo conjunto con las áreas pertinentes a fin de que pronto los vecinos tengan sus respectivas escrituras", comunicaron desde el Municipio.

Por último, se anunció que seguido de ese proceso se iniciará uno nuevo para dar cumplimiento a nuevas solicitudes.





100 Autos 200 Motos 300 Inmuebles 400 Empleos 500 Productos 600 Servicios 700 Eventos y Gastronomía

INMUEBLES 300

- 301 - COMPRA
- 302 - VENTA
- 303 - TERRENOS
- 304 - DEPARTAMENTOS
- 305 - ALQUILER
- 306 - VENTAS VARIAS
- 307 - SERVICIOS VARIOS

303 - TERRENOS

URGENTE! Vendo derechos posesorios de terrenos 10 x 30, \$ 1.500.000 de contado, arriba del B° Infantería. **3804-315513** (whatsapp).

VENDO TERRENO

Los Algarrobos diagonal fábrica Gualco, precio \$ 4.000.000 de contado o financiado, entrega y cuotas. Comunicarse al: **3834-987970**

VENDO TERRENO

DE UNA HECTAREA A TERMINAR CASA Y SALON, CAMINO TRAMPA DEL TIGRE PASANDO EL PINAR **3834-320231 - 3825-666508**

304 - DEPARTAMENTOS

m2 metro2 inmobiliario
VENTA - ALQUILERES - ADMINISTRACION - CONSTRUCCION
EN VENTA DEPARTAMENTOS
* De 1 dorm. sobre Artigas, frente a Easy - Vea.
* De 1 dorm., B° Luis Vernet.
* De 1 dorm. B° San Román.
* De 2 dorm. sobre calle Hipólito Irigoyen, Centro.
* Complejo de 7 dptos. de 1 dorm. c/u. B° Santa Celia.
CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

305 - ALQUILER

m2 metro2 inmobiliario
VENTA - ALQUILERES - ADMINISTRACION - CONSTRUCCION
EN ALQUILER
* Dpto. de 1 dorm., en B° San Román.
* Dpto. de 1 dorm., en B° Santa Celia, próx. al Hospital de la Madre y el Niño.
* Dptos. de 1 dorm. a estrenar en B° Antártida Norte.
* Dptos. de 1 dorm., en B° Arquitectos.
* Casa de 3 dorm. en B° Los Caudillos.
CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

307 - SERVICIOS VARIOS

TECHOS Y PINTURA
TECHOS DE TEJA, MADERA, CHAPAS Y GALPONES, FILTRACIONES, COLOCACION DE MEMBRANAS Y PINTURA DE OBRAS EN GENERAL. **3804-175848**

COMPRA - VENDE - ALQUILA, ETC. EN NUESTRA SECCIÓN DE:
Clasificados

AQUI

SERVICIOS 600

- 601 - FLETES / GRUAS
- 602 - FILMACIONES / FOTOS
- 603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
- 604 - ASISTENCIA TECNICA
- 605 - SERVICIOS VARIOS
- 606 - OPORTUNIDADES

603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA

GASISTA - PLOMERO BRITO
• CALEFON.
• TERMOTANQUE.
• CALEFACTOR.
• COCINA.
3804-522472 4430517

GASISTA PLOMERO "CEBALLOS"

- * CALEFONES.
 - * CALEFACTORES.
 - * TERMOTANQUES.
 - * INSTALACIONES Y REPARACIONES.
 - * EXPERIENCIA.
- 3804-117617**

604 - ASISTENCIA TECNICA

• **LAVARROPA.**
• **ELECTRICISTA.**
• **PLOMERO.**
• **AIRE ACOND.**
CEL.: **380 4500493**
FIJO: **4456384.**

605 - SERVICIOS VARIOS

Enseño guitarra a dom. **3804-842660.**

Económicos, Efectivos y Oportunos.
Clasificados
Negocios 3 veces más rápidos!!!

EVENTOS Y GASTRONOMÍA 700

- 701 - SALONES
- 702 - ALQUILER
- 703 - GASTRONOMICOS
- 704 - EVENTOS
- 705 - VARIOS

703 - GASTRONOMICOS
Servicio de viandas. Rotisería "Sina". **380-4958704.**

DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243685

GUIA MECANICA

PRECIO PROMOCIONAL \$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL EN TODOS LOS RUBROS.

NEUMÁTICOS LA RIOJA S.R.L.
SIGUE CRECIENDO PARA BENEFICIO DE TODOS LOS RIOJANOS INCORPORANDO MARCAS DE FAMA MUNDIAL

MICHELIN Continental BFGoodrich WINDFORCE WEST LAKE TIRES GOODYEAR

NUEVOS - SEMINUEVOS - 1/2 USO
Servicio, reparación completa, tren delantero.
AV. FACUNDO QUIROGA N° 825 / TEL. 0380 4425390 - CEL. 0380 154776369.

Esta pequeña empresa agradece por este medio al BANCO RIOJA por la ayuda en Rioja Pyme.
"QUEREMOS SEGUIR PROGRESANDO"
RECIBIMOS TODAS LAS TARJETAS VISA - MASTERCARD

REPUESTOS 3D
FABRICAMOS ENGRANAJES - POLEAS
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS

REPUESTOS A MEDIDA EN MATERIALES RESISTENTES A: 130°C
COMBUSTIBLES TORNEADO ROSCADO

NO ENCONTRÁS EL "COSITO"?
TE LO DISEÑAMOS Y FABRICAMOS

3804-175457
ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

TODO FIAT

Repuestos y accesorios
Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.
Kit seguridad - Kit de distribución
Accesorios en gral - Ópticas - Baterías Radiadores.

FENICIA MOTORS AGENCIA MULTIMARCAS
TENEMOS STOCK DE REPUESTOS ORIGINALES FIAT
Av. Perón esq. Pellegrini // 3804-213292

TODO AMORTIGUACION
AHORRE TIEMPO Y DINERO
MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA
PIDA SU TURNO CON TIEMPO

AMORTIGUADORES DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.

REPARACION DE TREN DELANTERO
ENVIOS AL INTERIOR
RTO 100% APROBADA

380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883

DIESEL HEREDIA
Venta de baterías MOURA
Instalación sin cargo
Directo de fábrica
Consulta por wsp.

380-4527573
380-4797699

Laboratorio de Bombas
Inyectoras e inyectores sistema Common Rail
Buenos Aires 546 - La Rioja
DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

BATERIAS

Sufan **MOURA**

GARANTÍA TOTAL
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES
"A DOMICILIO"
TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA
3804-444003 / 3804-626849

Este mes iniciará el programa “Una semana en tu barrio”

Así lo confirmó, el diputado Provincial por el Departamento Capital, Juan Santander, en diálogo con **Medios El Independiente**, quien se refirió a la reactivación de los abordajes sanitarios, sumando diversos profesionales de la salud. También, habrá un abogado que hace asesoría legal gratuita.



Aseguran que tienen pensado hacer acompañamientos intercalados, una semana en Capital, y otra en el interior.

El legislador explicó que este mes vuelven con los abordajes sanitarios que comenzaron en pandemia; además, inicia el programa llamado “Una semana en tu barrio”, al respecto, mencionó: “Hacemos en las escuelas cursos de RCP, con acompañamientos en los clubes o escuela formativas, y también guiamos a los microemprendimientos que encontramos en los barrios para fortalecerlos. Todas estas actividades se llevan a cabo en el plazo de una semana en el barrio que nos va tocando”.

Asimismo, aseguró que: “La gente nos espera y nos recibe con muchas ganas. Ahora estamos por hacer este programa en el barrio Alunai, después volvemos a los barrios de zona sur y zona norte, por lo que trabajaremos una semana en cada lado”.

A su vez, afirmó que en el interior, “tenemos programado ir a Villa Unión, al departamento de Rosario Vera Peñalosa y General San Martín, vamos a ir a todos los departamentos en realidad. Seguramente intercalamos una semana en Capital, y la otra en el interior. En Capital los pedidos se demoran un poco más, pero queremos llegar a todos.

Por último, el diputado remarcó que es bueno llegar a tanta gente que lo necesita: “Se nos complica un poco al querer llegar a todos, y nos da impotencia ver gente que lo necesita y no poder llegar, esta iniciativa es una ayuda más para el Ministerio de Salud, para la atención sanitaria, que da una especie de cercanía con el vecino, para que no tenga excusas a la hora de realizarse los controles de salud. La edad de los controles que hacemos son de a partir los de 12 años, salvo los odontólogos y nutricionista”.

DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243685

GUIA MECANICA

PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.

BATERIAS

Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO
3804-592038 / 3804-626849

JJ DETAILING
Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta

Contactanos:
Teléfono: +54 380 462 3976

SONAX VONIX GTECHNIO KochChemie ExcellenceForExperts menzerna 3D

¡PUBLICA EN GUIA Y OBTENE MEJORES RESULTADOS!

—COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY—

Menú del día, minutas, viandas mensuales, empanadas de carne fritas y al horno.
NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.
—DOMINGO PARRILLADA—
POR LA NOCHE:
LOMITOS, BARROLUCOS, PIZAS, SANDWHICH DE MILANESA, EMPANADAS
MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 HS.
PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

TENTACIÓN S.R.L. DISTRIBUIDORA MAYORISTA “TENTACIÓN”
DISTRIBUIDORA MAYORISTA

LA MERCERÍA MÁS COMPLETA DE CUYO

ENVÍOS A TODO EL PAÍS

REPRESENTANTE EN LA CIUDAD DE LA RIOJA SR. MIGUEL ZÁRATE. CEL: 3804-124030

CONTÁCTENOS AQUÍ:
☎ 02651-470-795 ☎ 2651404046
f Tentación mayorista @ Tentación mayorista
✉ tentaciónmayorista@gmail.com

Mercería, lana cisne. Anexos en hules, cuerinas, fliselinas, cristales, etc.

Mechas ACADEMIA DE PELUQUERÍA
MÉTODO MECHAS

- ★CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
- ★CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
- ★CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).

CLASES PERSONALIZADAS
3804-324683
ECUADOR Y LUIS VERNET

DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS EL VASCO

DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS, LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS, OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.

EVITE ROTURAS

☎ 380 4211565 ☎ 380 4613732
DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE

EL VASCO BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES **GRUVIAL** GRUAS Y MAQUINAS VIALES
Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja facebook.com/elvascolr

INMUEBLES AUTOSEMPLEO SERVICIOS PRODUCTOS OFRECIDOS MOTOS

PUBLICITE SUS AVISOS AQUI!!!

SE ALQUILA

medios el independiente COPEGRAF LTDA

INMUEBLES AUTOSEMPLEO SERVICIOS PRODUCTOS OFRECIDOS MOTOS



Te invita a formar parte de nuestra comunidad



Capacitan personal de Rioja Bus

Días atrás, la Secretaría de Transporte y Movilidad, llevó adelante labores articuladas con el objetivo de capacitar teórica y prácticamente, a los conductores de la empresa de transporte urbano de la provincia.

Mediante pruebas de manejo virtuales, simulaciones vehiculares y con la utilización de equipamiento de última tecnología de la empresa "Protección Mutuales Seguros", se concretaron diferentes jornadas de instrucción y evaluación en las oficinas del establecimiento Rioja

Bus. De esta manera, el personal capacitado no sólo pudo ampliar sus herramientas para prevenir imprevistos u inconvenientes, sino que además pudieron saldar todas sus dudas con respecto al manejo del rodado que gran tamaño que manipulan diariamente.



CLINICA PRIVADA STRASORIER ALLENDE
INSTITUTO DE INFECTOLOGIA

Tu salud y bienestar es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online

Santa Fe 717, La Rioja, Argentina | institutopi@gmail.com | 4 466 442 - 380 4 588 995

ANZALAZ GARNICA
CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER

centro de la **visión**
cirugía ocular y láser

PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facoemulsificación
Cirugía Vítreo Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitrectomía
Láser YAG
Excímer Láser
Láser Argón

HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

CENTRO de OJOS LA RIOJA

Cirugía con Eximer Láser

Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocrosplá Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

: Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575
: Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782
: Dr. Darío S. Simondi MP 1579
: Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
: Dr. Mario A. Busleimán MP 1536

www.centrodeojoslarioja.com.ar
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074

Dra. Luisa del Valle Díaz
—Mat. Prof. 335—
Odontóloga Infantil

Mamás embarazadas, bebés, niños adolescentes, personas con discapacidad.
Tratamiento de Ortopedia.

3804 - 307088
luisadiazdoc72@gmail.com

Se atiende urgencias

RC LABORATORIO
Análisis clínicos

—Licenciada en Bioquímica—
Reynoso Cecilia

Realizamos todos los estudios. Trabajamos con Obras Sociales. Horario de extracción: 7:00 a 9:30.

Teléfono: 380 412-9928 / 380 453-3827
Ubicación: Bazán y Bustos N° 25 (Estamos en MEDIPLUS).

TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE

Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie

Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA
MP N° 314
CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital

TORRES LLANOS ALDANA
ODONTOLÓGICA

- Estética
- Protésis fija y removible
- Odontopediatría
- Tratamiento periodontal

No olvides, los controles se realizan cada 6 meses

TURNOS 3804220881
Artigas 635 Obras sociales y Particulares

PROFESIONALES

medios el independiente
COPEGRAF LTDA

¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

- Olta 16 (380)4461438
- Benavidez y Chibchas (380)4437434
- Baltazar y Jaramillo 95 (380)4425234
- Ortiz de Ocampo 1675 (380)4463033
- Lamadrid 313 (380)4468631
- Av. San Francisco y R.Fournier (380)4846188
- Chilecito, Shopping Vieja Estación (3825)422259
- Pelagio B Luna y Santiago del Estero (380)4466862

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES | ENVÍOS A DOMICILIO SIN CARGO

La educación médica a distancia supera barreras



Por: Flavio Sánchez

La educación a distancia de los médicos en Latinoamérica tuvo una transformación significativa en las últimas décadas. Los largos años de formación y la presencialidad de las clases eran una condición indispensable para estudiar, en cambio, en la actualidad, el avance de la tecnología junto con la velocidad de los nuevos descubrimientos hacen que la educación médica a distancia sea uno de los principales desafíos de la profesión, algo impensado 100 años atrás.

Desde los primeros intentos de digitalización hasta la sofisticada infraestructura de aprendizaje a distancia que existe hoy, se posibilitó la aceleración de nuevos modos de aprendizaje.

En la llamada "Generación X" (aquellos nacidos entre 1965-1980) la educación presencial era predominante con clases magistrales, gigantescos libros de texto y prácticas clínicas. Con la llegada de los CD-ROMs y las primeras plataformas online, empezaron los nuevos materiales digitales.

Más tarde, la llegada de Internet fue clave para la formación de la siguiente generación. Para los médicos de la "Generación Y" o "Millennials" (nacidos entre 1981-1996) la educación incluyó seminarios web y acceso a revistas científicas digitales. Por último para la



"Generación Z" (1997-2012) la educación médica está siendo definida por la digitalización, la Inteligencia Artificial y la inmediatez de la información. Hoy en día, los estudiantes de Medicina y los jóvenes profesionales acceden a una gran cantidad de recursos online como simulaciones de casos clínicos, VR (realidad virtual). VA (realidad aumentada) y plataformas de aprendizaje colaborativo.

¿Cómo será el futuro de la educación médica? En principio el aprendizaje a distancia seguirá evolucionando y mejorará aún más la formación médica. Estas tecnologías permitirán personalizar el aprendizaje, adaptar los contenidos a cada necesidad y proporcionar experiencias de aprendizaje más inmersivas y efectivas. Es un gran paso para metodologías de enseñanza con menor duración pero mayor

amplitud en las temáticas que se estudian. Sin dudas, la pandemia y la crisis sanitaria global aceleró la adopción de este tipo de educación y quienes dudaban se vieron obligados a adaptarse, descubriendo las ventajas de la flexibilidad y el acceso instantáneo a información actualizada.

En especial los médicos radiólogos tuvieron que rápidamente conocer las nuevas plataformas de estudios, cada vez más sofisticadas que demostraron beneficios tangibles, como el acceso rápido a diagnósticos y la posibilidad de consultar a especialistas en tiempo real.

Mirando hacia el futuro, es evidente que con la caída de ciertas barreras culturales y tecnológicas que inicialmente limitaban su adopción, la educación médica a distancia continuará beneficiándose de los avances tecnológicos, mejorando la formación y la preparación de los profesionales de la salud en toda Latinoamérica.

Es hora de terminar con los planes sociales

Por: Edgardo Zablotzky

Si bien es difícil contar con datos exactos, resulta claro que en la Argentina el Estado asiste a una gran parte de la población. En el largo plazo, dicha asistencia carece de sentido, a no ser que mediante la misma se incentive a aquellos que son asistidos a valerse por sí mismos. De lo contrario, se estaría condenando a los beneficiarios a la virtual indigencia, al perpetuarlos fuera de la sociedad productiva.

A lo largo de los años he publicado numerosas notas intentando generar el debate sobre esta simple idea. La lógica de ella no es nueva, podemos encontrarla hace más de 800 años en el pensamiento de Maimónides, quien colocaba en la más alta escala de la filantropía el dar a un pobre los medios para que pueda vivir de su trabajo sin degradarlo con la limosna abierta u oculta. La hallamos también en los escritos del Barón Maurice de Hirsch, una de las tantas figuras olvidadas de nuestra historia, quien en 1891 señalaba: "Me opongo firmemente al antiguo sistema de limosnas, que sólo hace que aumente la cantidad de mendigos y considero que el mayor problema de la filantropía es hacer personas capaces de trabajar de individuos que de otro modo serían indigentes, y de este modo crear miembros útiles para la sociedad". Y, contemporáneamente, en el ideal de un ícono del liberalismo, como lo fue Ronald Reagan, quien afirmaba que "el propósito de cualquier política social debería ser la eliminación, tanto como sea posible, de la necesidad de tal política".

¿Qué mejor modo de tratar a los necesitados que respetar su dignidad, ayudándolos a reintegrarse en la sociedad productiva? ¿Cómo lograrlo? Juan Pablo II nos provee la respuesta. En un discurso pronunciado en Santiago de Chile en 1987, ante los delegados de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, expresó: "El trabajo estable y justamente remunerado posee, más que ningún otro subsidio, la

posibilidad intrínseca de revertir aquel proceso circular que habéis llamado repetición de la pobreza y de la marginalidad. Esta posibilidad se realiza, sin embargo, sólo si el trabajador alcanza cierto grado mínimo de educación, cultura y capacitación laboral, y tiene la oportunidad de dársele también a sus hijos". El mensaje es contundente: educación es la respuesta.

Eric Maskin, Premio Nobel de Economía 2007, nos sugiere cómo llevarlo a la práctica. En sus propias palabras: "Los programas sociales pueden proteger de los efectos de la pobreza extrema, pero este efecto es de corto plazo, no va a reducir el problema a largo plazo [...]. La población debe tener los medios para ganarse su propio sustento y los programas sociales pueden ayudarles a llegar a ese punto dándoles asistencia, educación y capacitación laboral".

Exigir que todo beneficiario de un plan concurra a una escuela de adultos técnica, con el fin de completar su educación formal, o que tome cursos de entrenamiento profesional en un amplio menú de actividades productivas, como requisito para hacerse acreedor al subsidio, facilitaría su reinserción en la sociedad, al incrementar su capital humano.

Esta estrategia tiene sus antecedentes en una de las piezas más significativas de la legislación norteamericana, la llamada Declaración de Derechos de los Veteranos de Guerra, GI Bill of Rights, sancionada por el presidente Franklin D. Roosevelt en junio de 1944. La misma, como explicitó Roosevelt al firmar la Ley, "otorga a hombres y mujeres la oportunidad de reanudar sus estudios o capacitación técnica luego de su licenciamiento, o de tomar un curso de actualización o de reentrenamiento, sin cargo de matrícula hasta US\$ 500 por año escolar, y con el derecho a recibir una asignación mensual mientras desarrolle dichos estudios".

Gracias al GI Bill of Rights, millones de per-



sonas que hubiesen intentado ingresar al mercado de trabajo luego de la guerra, sin capital humano para ello, optaron por reeducarse. En el mediano plazo, el programa, lejos de representar un costo para el gobierno americano, le produjo importantes beneficios. Por cada dólar invertido en la educación de los veteranos, recaudó varios dólares en concepto de impuestos, dado que percibían ingresos claramente superiores a los que hubiesen obtenido de no haber llevado a cabo los estudios y, por ende, pagaban muchos más impuestos.

Hemos perdido décadas, millones de argentinos beneficiarios de planes sociales no cuentan hoy con capital humano. Exigir a todo beneficiario que retome su educación, como requisito para hacerse acreedor al subsidio, podría cambiar su calidad de vida de una manera impensable.

Como señala el Padre Pedro Opeka, un ar-

gentino propuesto varias veces al Premio Nobel de la Paz, por su incansable trabajo con los pobres en Madagascar, uno de los países más subsumidos en la pobreza: "El asistencialismo nunca ayudó a poner de pie a un pueblo, más bien lo puso de rodillas y los subyugó a la clase política que se aprovechó de ellos".

Nadie, en condiciones de trabajar, debería mantener el subsidio de no concurrir a una escuela de adultos técnica o tomar cursos de entrenamiento profesional de un amplio menú de actividades productivas. De llevarse a cabo esta propuesta, la misma ofrecería una esperanza, en palabras de Milton Friedman, "de defendernos de la perspectiva de una sociedad dividida entre los ricos y pobres, de una sociedad de clases en la que una élite educada mantiene a una clase permanente de desempleados". Para quien esto escribe, un escenario fiscalmente insostenible y éticamente reprochable.



Todos los domingos suplemento para los niños con CHISCHICOS. La información local, nacional y cultural en Revista INVOX y HOLA.



CHISCHICOS INVOX. ¡HOLA! ARGENTINA
Información, entretenimiento, actualidad

el independiente
UN PUEBLO HECHO PODER.



Fútbol local: sigue la fecha

Con tres partidos, continúa esta tarde el campeonato de la Liga Riojana de Fútbol en las dos categorías. Por la Primera División "A" se enfrentarán, desde las 16:00, Racing-Vélez en la Cancha Oficial. El mismo horario será para el encuentro entre Andino-Riojano en el Polideportivo 20 de Agosto. Por la "B", se medirán el líder Alas Argentinas-Los Obreros en la cancha de Rioja Juniors.

Venció al "Pirulo" 3 a 2

Defensores volvió al triunfo y sigue líder

En el inicio de la segunda rueda, Defensores de la Boca venció a Independiente por 3 a 2 y sigue puntero en el campeonato de la Primera División "A" de la Liga Riojana de Fútbol. Los goles fueron de Germán Criado, Pablo Guzmán (penal) y Mathías Morales, mientras que para el "Pirulo" marcaron Agustín Sereno (penal) y Joaquín Rentera.

El partido entre Independiente y Defensores de la Boca se disputó ayer en la vieja Cancha Oficial con poca presencia de espectadores y la victoria se la llevó el elenco del barrio Jardín para seguir en la cima del torneo de la "A".

El primer tiempo fue de amplio dominio de Defensores de la Boca, donde generó varias situaciones de peligro. Fue el delantero Pablo Guzmán quien dentro del área tuvo dos remates desviados. De tanto buscar en ataque, Emanuel Muñoz habilitó a Germán Criado y dentro del área definió para el 1 a 0.

Independiente después emparejó el juego en el mediocampo con Rentera y Senteno, donde intentaron con Páez en ataque.

Después de los 30', Defensores de la Boca, con Vildoso y Vázquez, comenzó a imponerse en el juego, pero los delanteros fallaron en la definición. En el cierre del primer tiempo, el arquero del "Defe", Santiago Luján, cometió penal y fue Agustín Sereno con remate fuerte quien puso la igualdad para Independiente. La segunda etapa fue entretenida, donde los dos equipos tuvieron varias situaciones de peligro. Al inicio, el volante del "Defe", Román Vildoso, dentro del área, remató al primer palo y el arquero



Mathías Morales, que le dio el triunfo a Def. de la Boca, se abraza con Gonzalo Bazán, tras la tercera conquista.

Argañaraz sacó la pelota al córner. Después fue Pablo Guzmán que de lejos remató cerca del palo. Independiente contestó en ataque y Alex Sereno con Matías Páez, dentro del área, no pudieron ante el arquero Santiago Luján. El partido era de ida y vuelta, y a los 67', Defensores de la Boca marcó la segunda conquista con la buena jugada de "Pancho" Vázquez que tocó para Emanuel Muñoz y el defensor rival le comentó penal, donde fue el goleador Pablo Guzmán quien

SINTESIS

Cancha: Pedro C. Alem

Def. de la Boca.....3

Independiente.....2

Arbitro: Walter Moreno (correcto)

DEFENSORES: S. Luján, L. Pizarro, U. Britos, G. Saquilán y G. Montes; G. Criado (G. Bazán), R. Pereyra (D. Sánchez), R. Vildoso (A. Lucero) y F. Vázquez; E. Muñoz y P. Guzmán. DT: Gabriel Brizuela.

INDEPENDIENTE: L. Argañaraz, A. Yáñez, A. Díaz, A. Lezcano y G. Quevedo (L. Luna); J. Rentera, L. Barros, J. Navarro (B. Alvarez) y A. Sereno; A. Sereno y M. Páez (I. Britos). DT: Julio Páez.

Goles: 14' Germán Criado (DB); 45' Agustín Sereno de penal (I); 67' Pablo Guzmán de penal (DB); 76' Joaquín Rentera (I); 84' Mathías Morales (DB).

Fue 2-0 en la "Oficial"

San Román venció a la "U" y se prende arriba

Con dos goles de Armando Quinteros, San Román venció a Unión por 2 a 0 en la cancha Pedro C. Alem, en el inicio de la novena fecha, y se metió arriba con chances intactas de clasificar a semifinales de la Primera "B".

Con un inspirado Armando "Cachilo" Quinteros, San Román se quedó con el triunfo por 2 a 0 ante Unión y se metió arriba para pelear por estar en las semifinales del ascenso de la Liga Riojana de Fútbol.

Aburrido, mal jugado y hablado de por demás, así resultó el primer tiempo de este partido que tuvo sólo una aproximación de Emanuel Artaza, que remató débil, en lo que fue el resumen de este parcial.

Sin ideas, sólo lucha y piernas fuertes que corrieron el partido, así se fue el primer tiempo, esperando que todo cambie, y fue a los 15 minutos del complemento cuando apareció el experimentado Armando Quinteros para clavar abajo a contrapierna del arquero Franco Roldán, para la apertura del marcador del elenco "romancero".

A los 24' se fue expulsado Luis Ugarte en Unión, que, en una jugada ya con pelota perdida, le propi-

SINTESIS

Cancha: Pedro C. Alem

San Román.....2

Unión.....0

Arbitro: Nicolás Enrique (bien)

SAN ROMAN: L. Luna; V. Vega, D. Carrizo, G. Luna (N. Almonacid), B. Bordón, I. Casiva, D. Avila, L. Díaz (S. Pedernera), C. Peña (F. Bravo), A. Quinteros, G. Fernández (B. Rincon). DT: Antonio Reyes.

UNION: F. Roldán, M. Gordillo, U. Ledesma, L. Ugarte, F. Nieto; D. Soria (E. Farías), U. Herrera, G. De Torres (L. Palacios), E. Artaza (G. Ortiz), J. Ríos (B. Vivas), B. Toledo. DT: Juan Balverdi.

Goles: ST: 14' y 45' Armando Quinteros (SR).

Expulsados: ST: 24' Luis Ugarte (U) roja directa; 39' Nicolás Almonacid (U) roja directa; 47' Franco Roldan (U) roja directa.



nó un golpe de puño a Víctor Vega, como reacción a un golpe previo del hombre de San Román.

Situación que vio el juez asistente Esteban Oviedo, pero sólo informó al árbitro Nicolás Enrique, del hombre "merengue".

De ahí todo fue impulso de Unión, y de contragolpe San Román pudo aumentar, pero falló en la definición, caso de Diego Avila, que no pudo defi-

nir ante el arquero. Para cerrar una buena tarde, con Unión adelantado, Avila habilitó a Quinteros, que eludió al arquero "merengue" y tocó desde afuera del área solo al fondo de la red.

Ya con todo cocinado, nuevamente Avila se escapaba solo y desde atrás Nicolás Almonacid lo bajó muy fuerte y vio roja directa también en la "U", al igual que el arquero Franco Roldán que

lejos del área derribó directamente con infracción al mismo Avila.

Final y triunfo de San Román, que lo mete a un paso también de meterse entre los cuatro mejores que definirán el ansiado ascenso.

Unión ya depende propiamente de obtener buenos resultados y a su vez de otros para pelear por ese último cupo del cuarteto de semifinalistas.

CABO, el CABURÉ RIOJANO

por FECHU



Básquet de Primera

Amancay y Riachuelo definen al campeón

Esta noche, en la cancha de Independiente, desde las 22:00, Amancay y Riachuelo disputarán el tercer juego de la gran final del Torneo "Pedro Orellana" de la Asociación Riojana de Básquetbol. El "Canario" le igualó la serie al "Eterno" y ambos irán por la gloria.

Sin sacarse claras ventajas, Amancay y Riachuelo se repartieron los primeros juegos, ambos quebrando la localía rival, y esta noche en el "Cristobal Romero" buscarán quedarse con el último duelo, que define al mejor, y por lo expresado en cancha cualquiera podría coronarse.

La juventud ante la experiencia, así se define este cruce, pues que la jerarquía de jugadores como Rodrigo "Tori" Campos o "Chapu" Castillo fue importante para imponer condiciones en el último partido a favor del "Canario", pero la calidad de estos jóvenes del "Eterno", sumado al estado físico, son la mayor ventaja

Programación

Final - Juego N° 3

*- Cancha: Cristóbal Romero

22:00: Amancayvs..... Riachuelo



Mateo Corzo, ante la marca de "Chapu" Castillo y Quagliotti, duelos que se repetirán esta noche nuevamente en el "Cristobal Romero".

que presentan, ante un rival muy desgastado en este sentido, con jugadores que llegan demasiado tocados.

Amancay sufrió la baja muy sensible de Joaquín Castro, y de no sobreexigirlo, difícilmente sea de la partida de esta noche, caso parecido al del "Tori" Campos, que jugó el segundo juego en una pierna, y aunque sin dudas tuvo todas las atenciones para poder llegar "como sea" a este choque final. Si llegara a perderlo completamente, su condición de victoria bajaría drásticamente, dado que es su pieza fundamental.

Por el lado de Riachuelo, aunque su juego es siempre bastante regular, la presión en estos momentos claves sigue siendo un fac-

tor a tomar nota, puesto que la inexperiencia también juega su partido, y pese a la gran calidad de Barco, Corzo, Pica y compañía –jóvenes con un futuro más que prometedor–, todavía necesitan más recorrido. Este es un excelente punto de partida para lograr romper esa primera barrera y alzarse después de un impecable torneo con la ansiada copa.

Las cartas están en la mesa, ninguno es favorito, ambos tienen sus virtudes y desventajas, pero esta noche cuando vuela la naranja ninguno dejará que el título se les vaya de las manos.

@independientelr 3804-942723 @elindependientedigital El Independiente Digital Independiente TV

AJALAR APOSTAMOS POR LA GENTE **QUINIELAS**

COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
COMPRA	VENTA
\$1.415,00	\$1.435,00

SORTEOS DEL DIA 01-08-2024

LA PREVIA LA RIOJA		LA PREVIA CIUDAD		LA PREVIA BUENOS AIRES		1ª DE LA MAÑANA LA RIOJA		1ª DE LA MAÑANA CIUDAD		1ª DE LA MAÑANA BUENOS AIRES		MATUTINA LA RIOJA		NOCTURNA CIUDAD		NOCTURNA BUENOS AIRES		NOCTURNA LA RIOJA																					
1	250	11	108	1	414	11	740	1	624	11	552	1	858	11	260	1	897	11	332	1	250	11	273	1	828	11	719	1	108	11	239	1	351	11	533	1	112	11	978
2	529	12	889	2	428	12	567	2	285	12	635	2	314	12	848	2	243	12	212	2	367	12	143	2	224	12	805	2	434	12	110	2	924	12	228	2	749	12	037
3	263	13	106	3	046	13	932	3	612	13	883	3	690	13	234	3	062	13	738	3	517	13	347	3	117	13	059	3	245	13	799	3	010	13	726	3	342	13	293
4	530	14	158	4	518	14	058	4	527	14	641	4	669	14	158	4	661	14	904	4	680	14	543	4	273	14	229	4	509	14	160	4	166	14	138	4	833	14	182
5	558	15	382	5	963	15	717	5	904	15	537	5	068	15	674	5	669	15	597	5	965	15	757	5	232	15	740	5	000	15	290	5	045	15	097	5	510	15	932
6	059	16	102	6	344	16	124	6	320	16	948	6	320	16	341	6	107	16	060	6	873	16	474	6	660	16	602	6	133	16	120	6	367	16	917	6	468	16	179
7	763	17	669	7	969	17	787	7	629	17	906	7	446	17	470	7	636	17	609	7	255	17	873	7	827	17	765	7	478	17	101	7	245	17	544	7	912	17	521
8	863	18	954	8	733	18	236	8	363	18	463	8	648	18	213	8	981	18	971	8	491	18	585	8	318	18	755	8	025	18	275	8	760	18	994	8	330	18	894
9	172	19	098	9	271	19	910	9	751	19	962	9	859	19	271	9	337	19	867	9	135	19	763	9	016	19	613	9	767	19	945	9	675	19	289	9	050	19	901
10	224	20	011	10	184	20	852	10	777	20	604	10	068	20	079	10	094	20	811	10	817	20	974	10	329	20	865	10	539	20	875	10	941	20	822	10	937	20	336

UNA HORA DE LECTURA

123ABC
¡Leer y Escribir, para Aprender, Brillar y Crecer!

“Los libros son amigos que siempre están ahí para acompañarte y enseñarte algo nuevo.”

Que Entendan Lo Que Lean

JJ.00 París
2024

Por un lugar en las semifinales

La Argentina Sub 23 enfrenta a Francia

La Selección argentina Sub 23 de Javier Mascherano enfrentará hoy a Francia, en Burdeos, en el marco de los cuartos de final de los Juegos Olímpicos de París 2024. El encuentro se disputará en el estadio Matmut Atlantique de Burdeos, desde las 16:00, con la televisión de TV Pública, TyC Sports y DSports.

La Selección nacional logró la clasificación a los cuartos de final de los Juegos Olímpicos como segunda del Grupo B y por ello deberá enfrentarse al país anfitrión, que finalizó primero de su zona.

En lo que será una final anticipada y promete un clima hostil, tras el escándalo por racismo con Enzo Fernández, Javier Mascherano con dos dudas en el once inicial, buscará un lugar en las semifinales que tendrá como rival al ganador de la llave que componen Paraguay y Egipto. En primer lugar, el entrenador exigirá a Lucas Beltrán, que sufrió una lesión en el tobillo durante el primer tiempo del triunfo por 3-1 sobre Irak por la segunda fecha del Grupo B.

El atacante de Fiorentina disputó apenas unos minutos en la victoria 2-0 sobre Ucrania y podría volver a la formación contra los galos en lugar de Luciano Gondou.

Por otro lado, la otra duda es futbolística,



ya que en el lateral derecho analiza mantener a Gonzalo Luján o devolverle la titularidad a Joaquín García.

El resto del equipo volverá a ser el mismo, de no mediar inconvenientes, ya que Mascherano está conforme con lo hecho por sus dirigidos.

Por su parte, Francia accedió a esta instancia tras ganar el Grupo A, en el que cosechó el puntaje perfecto, producto de tres triunfos.

—PROGRAMACIÓN—

Cuartos de Final: Estadio: Matmut

Atlantique de Burdeos

16:00 – Francia vs. Argentina

—PROBABLE FORMACIÓN—

FRANCIA: O. Nkambadio; C. Matsima, S. Magassa, C. Lukeba; D. Doué, A. Diouf, J. Lepenant, B. Locko; R. Cherki, J. Mateta y A. Kalimuendo. DT: Thierry Henry.

ARGENTINA: G. Rulli; J. García o G. Luján, M. Di Césare, N. Otamendi, J. Soler; G. Simeone, E. Fernández, C. Medina, T. Almada; J. Alvarez y L. Gondou o L. Beltrán. DT: Javier Mascherano.

Se lo empataron a las Leonas en la última

Las Leonas se enfrentaron a Australia en un emocionante partido que terminó en empate 3-3, aunque igualmente ya se aseguraron su clasificación a los cuartos de final de los Juegos Olímpicos 2024 tras vencer a España.

A pesar de no lograr la victoria, el equipo argentino se mantiene invicto en París 2024 y definirá su posición en la última fecha del grupo.

El partido fue intenso y lleno de acción. Las Leonas tomaron la delantera con goles de Lara Casas y Victoria Sauze Valdez en

el primer cuarto, pero Australia logró empatar 2-2 al final del tercer cuarto.

La destacada de la fecha fue la arquera argentina Cristina Cosentino, quien detuvo dos penales australianos.

El último gol argentino fue un desvío de Granatto tras un remate fuerte de Agostina Gorzelany. A pesar de los esfuerzos defensivos, en el último segundo del partido, las australianas igualaron el marcador a través de un córner corto, dejando el resultado final en 3-3.

“Cumple con las normas” El COI respaldó a la argelina Imane Khelif

El Comité Olímpico Internacional (COI), emitió un comunicado oficial explicando su decisión de permitir la participación de la boxeadora argelina Imane Khelif en los Juegos Olímpicos de París 2024, señalada por su género.

Khelif noqueó a la italiana Angela Carini a los 46 segundos del combate que disputaban por la categoría hasta 66 kilos, pero la violencia inusitada de la ganadora puso en tela de juicio su condición femenina.

De hecho, en un certamen realizado recientemente en la India, Khelif fue descalificada por sus altos niveles de testosterona, inusuales en una mujer.

La entidad aseguró que “todos los atletas que participan en el torneo de boxeo de los Juegos Olímpicos de París 2024 cumplen con las normas de elegibilidad y de inscripción de la competición, así como con todas las normas médicas aplicables establecidas por la Unidad de Boxeo de París 2024 (PBU)”.

El COI destacó que las regulaciones para París 2024 se basaron en las reglas de boxeo de Tokio 2020, que a su vez se fundamentaron en las normas posteriores a Río 2016.

Este enfoque se tomó para minimizar el impacto en la preparación de los atletas y garantizar la coherencia entre los Juegos Olímpicos. Las reglas de género y edad de los atletas se basaron en sus pasaportes, aplicándose de manera uniforme durante todo el proceso de clasificación.

En su comunicado, el COI también abordó informes de información engañosa sobre dos atletas femeninas que habían sido descalificadas arbitrariamente por la Asociación Internacional de Boxeo (IBA) en 2023.

El COI lamentó esta decisión y enfatizó que cualquier cambio en las reglas de elegibilidad debe seguir procesos adecuados y basarse en evidencia científica. Además, reafirmó su compromiso con la protección de los derechos humanos de todos los atletas, conforme a la Carta Olímpica y el Código de Ética del COI.

Finalmente, el COI recordó la retirada del reconocimiento de la IBA en 2023, tras una suspensión en 2019, y reiteró la necesidad de que las Federaciones Nacionales de Boxeo alcancen un consenso en torno a una nueva Federación Internacional para asegurar la inclusión del boxeo en el programa deportivo de los Juegos Olímpicos de Los Angeles 2028.

LA RIOJA - Argentina
Tolerancia
CERO

BAJÁ
UN CAMBIO

LA RIOJA
GOBIERNO

SIN

REPUBLICA ARGENTINA
AB 123 CD
PATENTE

CASCO

NO CARGÁS NAFTA

Prohibida la venta de combustible

Ley 10.725

EDICTOS JUDICIALES



La señora juez de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas de la Primera Circunscripción Judicial, Secretaría "B", Dra. Marcela S. Fernández Favarón en autos Expte N° 10102220000032207 - Letra "C", Año 2022 caratulados **"CARRIZO MARÍA DEL ROSARIO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)"**, hace saber por el término de ley que se ha iniciado Juicio de Información Posesoria sobre cuatro lotes de terrenos ubicados sobre calle Proyectada y Santa Rosa del barrio Luis Vernet, de esta ciudad capital de La Rioja, e identificados como parcela Nom. Cat.: Dpto. 01, Circ. 1, Sección E, Mza. 1121, Parc. "60", todos inscriptos en el Registro de la Propiedad Inmueble, Sección Dominio año 1955, N° 2369 a los folios 2843. Límites y medidas: LOTE 1, mide trece metros de frente por treinta metros de fondo, colinda al NORTE: calle Pública sin nombre, al SUD: Mercedes de Mercado, al ESTE: Carlos Cáceres, al OESTE: María Carrizo. LOTE 2, mide quince metros de frente por treinta metros de fondo, colinda NORTE: Calle Pública Sin Nombre, SUD: Mercedes de Mercado, ESTE: Rolando David Romero, OESTE: María Carrizo. LOTE 3, mide treinta y dos metros de frente por trece metros de fondo, colinda NORTE: Calle Pública Sin Nombre, SUD: Mercedes de Mercado, ESTE: Propiedad de María del Rosario Carrizo, OESTE: Calle Santa Rosa. LOTE 4, mide once metros de frente por treinta metros de fondo. En consecuencia, se cita a todos los que se consideren con derecho respecto de los cuatro inmuebles referenciados, a comparecer dentro de los 10 días posteriores a la última publicación del presente bajo apercibimiento de ley. Edictos por CINCO (5) VECES. Secretaria, 22 de julio de 2024. Dra. María José Quiroga - Secretaria. **VTO.: 6-8-2024.**

La señora jueza de la Sala Unipersonal Segunda de la Cámara en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Cuarta Circunscripción Judicial con sede en Aimagasta, Dpto. Arauco, Pcia. de La Rioja, Dra. María Dolores Lazarte, Secretaria "B", a cargo del autorizante, hacen saber por CINCO (5) VECES que en los Autos Expte. N° 40102230000034780 - Letra "C" - Año 2023, caratulado: **"CHUMBITA, JOSÉ LUIS Y OTRO S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)"** que José Luis Chumbita e Ítalo Alberto Nicolás Martínez, han iniciado Juicio de Prescripción Adquisitiva sobre un inmueble ubicado en esta ciudad sobre calle Belgrano, entre calles Higinio Albini y Manuel Dorego, identificada bajo datos de la parcela de origen con Nomenclatura Catastral: Departamento 4, Circunscripción 1, Sección A, manzana 39, Parcela 046. Conforme nuevo plano de Mensura Colectiva para Información Posesoria - Ley 6601 confec-

cionado por el Ingeniero Agrimensor, Luis A. Gervasio, aprobado mediante Disposición N° 025595 de fecha 18-4-2022, ratificada por vencimiento de la misma mediante Disposición N° 026349 de fecha 23-3-2023; se encuentra inscrita a nombre de **"ÍTALO ALBERTO NICOLÁS MARTÍNEZ BACOLINI, CUIL: 20-25343027-4 y JOSÉ LUIS CHUMBITA, CUIL: 20-22262320-1"**. La superficie se describe en su totalidad perimetral: Partiendo desde el punto A y con curso Noreste, se extiende un segmento A-B, que alcanza los doce metros (12,00 m.) basta tocar el punto B; desde este punto, parte con dirección Noreste, una línea recta B-C, de catorce metros con treinta dos centímetros (14,32 m.), hasta alcanzar el punto de referencia C; desde este punto, parte en dirección al Sudeste. un tramo, C-D que mide un metro con veintiséis centímetros (1,26 m.), hasta alcanzar el punto D; desde este punto, parte con dirección Sudeste, una línea recta D-I que mide once metros con cuarenta y dos centímetros (11,42 m.), basta tocar el punto I; desde este punto, parte con dirección Sud, una línea recta I-J, de treinta y seis metros con sesenta y un centímetros (36,61 m.), hasta alcanzar el punto de referencia J; desde este punto, parte en dirección al Sudoeste, un tramo, J-E que mide diez metros con cincuenta y tres centímetros (10,53 m.), basta alcanzar el punto E; desde este punto, parte con dirección Sudoeste, una línea recta E-F que mide once metros con cincuenta y cuatro centímetros (11,54 m.), hasta alcanzar el punto G; desde este punto, parte con dirección Oeste una línea recta G-H, de once metros con sesenta y cinco centímetros (11,65 m.), hasta alcanzar el punto de referencia H; desde este punto, parte en dirección Noroeste, un tramo, H-A mide veintidós metros con diecinueve centímetros (22,19 m.), hasta alcanzar el punto A; cerrando el perímetro total de la Mensura Colectiva, encerrando una figura irregular con una superficie total de mil ciento ochenta y cinco coma cero metros cuadrados (1.083,01 M2). Los linderos del inmueble total son: al NORTE: Sucesión Pedro Morales, al SUR: Calle Manuel Belgrano; al ESTE: con sucesión Pedro Morales; al OESTE: con Rosana Fuentes y Mercedes de Fernández, la propiedad según Plano de Mensura a la fecha de presentación de este proceso judicial, posee dos (2) parcelas a nombre de: Chumbita José Luis, Nom. Cat: Otorgada 4-I-A-39-81, con una superficie de cuatrocientos trece metros cuadrados con 15 centímetros (413,15 m2) y a nombre de Martínez Bacolini Ítalo Alberto, Nom. Cat. Otorgada 4-I-A-39-80, con una superficie de setecientos setenta y un metros cuadrados con ochenta y seis centímetros (771,86 m2). Así quedan determinadas la Nomenclaturas de dos parcelas de la siguiente

manera: 1º) ÍTALO ALBERTO NICOLÁS MARTÍNEZ BACOLINI, DNI 25.343.027: Nom. Cat. 4-I-A-39-80, superficie de setecientos setenta y un metros cuadrados con ochenta y seis centímetros (771,86 m2) el inmueble individualizado como PARCELA 80, en el Plano de Mensura y Abalazamiento, que posee las siguientes medidas y linderos: Partiendo desde el punto A y con curso Noreste, se extiende un segmento A-B, que alcanza los doce metros, (12,00 m.), hasta tocar el punto B; desde este punto, parte con dirección Noreste, una línea recta B-C, de catorce metros con treinta dos centímetros (14,32 m.), hasta alcanzar el punto de referencia C; desde este punto, parte en dirección al Sudeste, un tramo C-D que mide un metro con veintiséis centímetros (1,26 m.), hasta alcanzar el punto D; desde este punto, parte con dirección Sud, una línea recta D-E que mide cuarenta y dos metros con veintinueve centímetros (42,29 m.), hasta tocar el punto E; de este punto, parte en dirección al Sudoeste, una línea recta E-F que mide once metros con cincuenta y cuatro centímetros (11,54 m.), hasta tocar el punto F; desde este punto, parte con dirección Noroeste, una línea recta F-G que mide doce metros con sesenta y cinco centímetros (12,65 m.), hasta tocar el punto G; desde este punto, parte con dirección Oeste una línea recta G-H, de once metros con sesenta y cinco centímetros (11,65 m.), hasta alcanzar el punto de referencia H; desde este punto, parte en dirección al Noroeste, un tramo, H-A que mide veintidós metros con diecinueve centímetros (22,19 m.), hasta alcanzar el punto A; cerrando el perímetro de la parcela 80. Linderos: Al Norte con Sucesión Pedro Morales, Al Sud con calle Manuel Belgrano, Al Este con parcela de Mensura Colectivas 81, a nombre de José Luis Chumbita y al Oeste con Rosana Fuentes y Mercedes de Fernández. 2º). JOSÉ LUIS CHUMBITA, DNI 22.262.320: Nom. Cat. 4-I-A-39-81, con una superficie de cuatrocientos trece metros cuadrados con 15 centímetros, (413;15 m2) el inmueble individualizado como PARCELA 81, en el Plano de Mensura y Abalazamiento, que posee las siguientes medidas y linderos: desde el punto D; parte con dirección Sudeste, una línea recta D-1 que mide once metros con cuarenta y dos centímetros (11,42 m.), hasta tocar el punto I; desde este punto, parte con dirección Sud, una línea recta I-J, de treinta y seis metros con sesenta y un centímetros (36,61 m.) hasta alcanzar el punto de referencia J; desde este punto, parte en dirección al Sudoeste, un tramo, J-B que mide diez metros con cincuenta y tres centímetros (10,53 m.), hasta alcanzar el punto B; desde este punto, parte con dirección Norte, una línea recta E-D que mide cuarenta y dos metros con veintinueve centímetros (42,29 m.) basta tocar el punto D; cerrando el perímetro de la parcela 81 de la Mensura Colectiva, encerrando una figura irregular. Linderos: Al Norte: Sucesión Pedro Morales, al

Sur: calle Manuel Belgrano, al Este: Sucesión Pedro Morales, al Oeste: Parcela otorgada 80, a nombre de Ítalo Alberto Nicolás Martínez. Citando a todos los que se consideren con derecho al referido inmueble, a presentarse dentro del término de DIEZ (10) DÍAS posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ley. María Dolores Lazarte (Juez) - Dr. Francisco Darío Soria (Secretario). AIMOAGASTA, julio de 2024. **VTO.: 5-8-2024.**

La señora juez de la Excm. Cámara Primera en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Dra. Rita Silvina Alborno, Secretaria "A", a cargo de la autorizante, hace saber que en los Autos Expte. N° 20101240000038033 - Año 2024, Letra "O" caratulados: **"OLIVERA ESTELA MARY / SUCESIÓN AB-INTESTATO"** se ha dispuesto la publicación de edictos por CINCO (5) VECES en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local, citando y emplazando a todos los herederos, legatarios y acreedores que se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia del causante Estela Mary Olivera, DNI N° 4.750.894 a presentarse dentro de los TREINTA (30) DÍAS posteriores a la última publicación bajo apercibimiento de la ley. Chilecito La Rioja, junio de 2024. **VTO.: 4-8-2024.**

La señora jueza de la Sala Unipersonal Segunda, Dra. María Dolores Lazarte, de esta Cámara Única de la IV Circunscripción Judicial, con Sede en Aimagasta, Secretaria "B", a cargo de Franco Soria, hacen saber por CINCO (5) VECES que en los Autos Expte. N° 40102230000035928 - Letra C - Año 2023, caratulado: **"CATIVAS FRANCISCO RAMÓN S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)"**, que Francisco Ramón Cativas, ha iniciado juicio de Prescripción Adquisitiva sobre un inmueble ubicado en intersección de calles del Norte y Pública s/n° del barrio Centro de la ciudad de Aimagasta, Depto. Arauco, Pcia. de La Rioja, identificado con Nomenclatura Catastral: Departamento 04, Circunscripción I, Sección B, Manzana 8, Parcela: 120. Puntos perimetrales: Partiendo desde el punto 1 y con curso Noreste, se extiende un segmento 1-2, que alcanza los tres metros con noventa y dos centímetros (3,92 m.), hasta tocar el punto 2; desde este punto, parte con dirección Norte, una línea recta 2-3, de veintiséis metros con noventa y nueve centímetros (26,99 m.), hasta alcanzar el punto de referencia 3; desde este punto, parte en dirección al Sudeste, un tramo, 3-16 que mide veintinueve metros con doce centímetros (29,12 m.) hasta alcanzar el punto 16; desde este punto, parte con dirección Oeste, una línea recta 16-17 que mide treinta y cuatro metros con setenta y siete centímetros (34,77 m.), hasta tocar el punto 17; desde este punto, parte con dirección Norte, una línea recta 17-1 de seis metros con sesenta y seis centí-

metros (6,66 m.), hasta alcanzar el punto de referencia 1; haciendo un total de quinientos setenta y cuatro metros con setenta y tres centímetros cuadrados (574,73 m2), encerrando una figura irregular. Linderos al NORTE: Calle Pública, al SUR: Teresa Mirizio, al ESTE: Parcela 121 otorgada mediante partición homologada a la heredera Zelarayán Cativas Camila Gisela y al OESTE: Calle del Norte. Citando a todos los que se consideren con derecho al referido inmueble, a presentarse dentro del término de DIEZ (10) DÍAS posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Aimagasta, 2024. Dr. Franco D. Soria - Secretario. **VTO.: 4-8-2024.**

La señora juez de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial, de Minas, Secretaria "A", Sala Unipersonal N° 2, Dra. Marcela Fernández Favarón y la Dra. María Lorena Ratti Celis, secretaria de Cámara, hacen saber por CINCO (5) VECES, que el señor Mario Esteban Gómez, DNI N° 12.967.657; ha iniciado Juicio de Información Posesoria, en los autos Expte N° 10101220000031684, Letra G, Año 2022, caratulados: **"GÓMEZ MARIO ESTEBAN S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (LNF. POSESORIA)"**, sobre un inmueble (1) lote ubicado, sobre ruta provincial, km. 60, Dpto. Capital, ciudad de La Rioja- denominado Estancia de Ampatá, dicho bien se individualiza conforme a las siguientes medidas, linderos y superficie que se detallan: Superficie total: 7 ha.1824,63 m2, con medidas y linderos, conforme plano de mensura aprobado por la Dirección Provincial de Catastro, a través de Disposición N° 024929, de fecha 21 de mayo de 2021, luego ratificada por Disposición N° 025586 de fecha 12 de abril de 2022, al Oeste desde el punto partida N° 1, con sentido Norte hasta punto N° 2 mide 222,09 mts., linda con campos comuneros de Ampatá luego quiebra en el cardinal Norte, desde punto N° 2, hasta punto N° 3 mide 296,21 mts., lindando con más campos comuneros de Ampatá "El Quemado", luego desde el punto cardinal Este; desde el punto N° 3 quiebra hasta el punto N° 4, donde mide 127,31 mts., luego desde punto N° 4 sobre el lado cardinal Sureste quiebra irregular hasta punto N° 5, donde mide 251,67 mts., linda con callejón hasta punto cardinal Sur luego del punto N° 5 vuelve a quebrar hasta punto de origen N° 1 donde mide 154,36 mts., lindando con Ruta provincial N° 25. Cuya Nomenclatura que le corresponde al inmueble es 4-01-58-023-110-450. Por lo que se cita a todas aquellas personas que se consideran con derecho sobre el bien, para que comparezcan dentro del plazo de DIEZ DÍAS contados a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ley. LA RIOJA, 21 de mayo de 2024. Luis Alberto Córdoba - Prosecretario. **VTO.: 3-8-2024.**

El señor juez de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial, de Minas, Secretaria "B", Sala Uni-

personal N° 8 Dr. Rodolfo R. Ortiz Juárez, cargo del actuario, señor Luis Alberto Córdoba, Prosecretario, hacen saber por CINCO (5) VECES, que la señora Chaile Carmen Rosa, DNI N° 10.250278; Cecilia Raquel Ruiz, DNI N° 23.439.014 y Jeremías Miguel Ruiz, DNI N° 28.076.043, han iniciado Juicio de Información Posesoria, en los autos Expte. N° 10402230000033741, Letra C, Año 2023, caratulados: **"CHAILE CARMEN ROSA Y OTRA S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (INF. POSESORIA)"**, sobre un inmueble (1) lote ubicado, sobre acera Sudoeste, calle La Merced, entre calles San Juan y Misiones, B° Gral. San Martín, Dpto. Capital, ciudad de La Rioja. Inmueble, ubicado sobre calle La Merced s/n°, barrio General San Martín, que se individualiza conforme a las siguientes medidas, linderos y superficie que se detallan: Superficie total: 378,43 m2, con medidas y linderos, conforme plano de mensura aprobado por la Dirección Provincial de Catastro, a través de Disposición N° 025111, de fecha 30 de agosto de 2021, luego ratificada por Disposición N° 025915 de fecha 13 de setiembre de 2022, al Sudoeste desde el punto partida A, con sentido Norte hasta punto B mide 9,61 mts., linda con calle La Merced, luego quiebra en el cardinal Noroeste, desde punto B, hasta punto C, mide 13,03 mts. para continuar desde el punto C, hasta el punto D, donde mide 25,90 metros, donde linda con propiedad Sra. Elsa C. de Medina, luego quiebra por el lado Noreste desde el punto D hasta punto E, donde mide 9,92 mts., linda con propiedad de la señora Lilia de Lezano, para continuar al Sureste: desde punto E hasta el punto inicial A, donde mide 39,37 mts., lindando con propiedad de la señora María Leyla de Saldís. Cuya Nomenclatura que le corresponde al inmueble es Dpto. 1- Circ. I, Secc. B, Manz: 40, Parcela 33. Por lo que se cita a todas aquellas personas que se consideran con derecho sobre el bien, para que comparezcan dentro del plazo de DIEZ DÍAS contados a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ley. LA RIOJA, 21 de mayo de 2024. Luis Alberto Córdoba - Prosecretario. **VTO.: 3-8-2024.**

El Dr. Walter Miguel Peralta, juez de la Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y de Minas, Sala Unipersonal N° 5, Secretaria "A" a cargo del Dr. Claudio Gallardo, hace saber por UN (1) DÍA que CITA y EMPLAZA a herederos, legatarios, acreedores y a quienes se consideran con derecho en la sucesión de la extinta NORA MABEL BUTELER, DNI N° 11.470.893, a comparecer a estar a derecho en los autos Expte. N° 10201240000038502, "B", 2024, caratulados: **"BUTELER, NORA MABEL - SUCESIÓN AB-INTESTATO"**, dentro del término de TREINTA (30) DÍAS posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de Ley. SECRETARÍA, 31 de julio de 2024. Dr. Claudio Gallardo - Secretario. **VTO.: 2-8-2024.**

Eliminaron el fondo ovino

El Gobierno eliminó definitivamente el Fondo Fiduciario para la Recuperación de la Actividad Ovina (FRAO), argumentando que "manejaba 3.000 millones de pesos por año sin ningún tipo de transparencia" y prometió ayudar al sector afectado por las inclemencias climáticas.

20

Argentina canceló un vencimiento de US\$ 780 millones con el FMI

La Argentina canceló ayer un vencimiento de US\$ 780 millones con el Fondo Monetario Internacional (FMI) en concepto de intereses del programa vigente. Al ser una obligación por "intereses", no puede postergarse hasta fin de mes, tal como lo hizo en otras oportunidades cuando debía servir capital.



Milei le pagó a Georgieva otros U\$S 780 millones.

Este pago golpeará las reservas brutas que quedarán por debajo de los US\$ 26.000, mientras que las netas quedarán en negativo en más de US\$ 7.000. Durante el mes pasado, el Banco

Central perdió más de US\$ 2.600 millones en reservas durante julio. Tenía US\$ 29.022 millones cuando empezó el mes, y ahora cuenta ape-

nas US\$ 26.399 millones. Por ejemplo, ayer vendió reservas en el mercado por sexta jornada al hilo, al desprenderse de US\$ 81 millones. De este modo, en julio registró una venta neta de US\$ 181 millones, la más alta desde diciembre de 2023. Las causas de esta merma fueron el pago de la primera cuota de los bopreales por unos US\$ 2.500 millones, además de la intervención en los mercados financieros de dólar por unos US\$300, según indicó el economista Fernando Marull. Esta caída será parcialmente compensada por el ingreso de US\$ 647 millones de un crédito que desembolsará el BID en los primeros días de agosto, según informó el Ministerio de Economía.

Franco recibió a los gobernadores de JxC

El jefe de Gabinete, Guillermo Francos, junto al vicejefe de Gabinete del Interior, Lisandro Catalán, y el secretario de Hacienda, Carlos Guberman, recibieron ayer a nueve de los diez gobernadores que integran el espacio de Juntos por el Cambio. Los mandatarios provinciales llegaron a Casa Rosada con un listado de particularidades de las más variadas: desde el reclamo por la cancelación de deudas hasta detalles necesarios para el avance de la obra pública. "Tuvimos una muy buena reunión en la que hablamos de la posibilidad de darle celeridad en la reactivación de muchas obras", contó Ignacio Torres, gobernador de Chubut, el único que habló con los medios acreditados en Casa Rosada. En el extenso intercambio que tuvo lugar en el Salón de los Escudos y que se extendió poco más de dos horas estuvieron presentes: Leandro Zdero (Chaco), Ignacio Torres (Chubut), Rogelio Frigerio (Entre Ríos), Carlos Sadir (Jujuy), Alfredo Cornejo (Mendoza), Marcelo Orrego (San Juan), Claudio Poggi (San Luis), Maximiliano Pullaro (Santa Fe) y Jorge Macri (Ciudad Autónoma de Buenos Aires). El único ausente fue Gustavo Valdés (Corrientes). La reunión, que contó con la presencia del asesor estrella, Santiago Caputo, posibilitó acordar mecanismos para "compensar" las deudas entre la Nación y las provincias y la operativización de las transferencias de las cajas. Gran parte del temario giró en torno al conflicto abierto por los fondos que adeuda Nación para el pago de jubilaciones y pensiones provinciales.

Diplomáticos dejaron Venezuela y viajan hacia Portugal

Tras días de tensión, los cinco diplomáticos argentinos que estaban en la Embajada de Caracas dejaron Venezuela rumbo a Portugal, en el marco de un operativo que contó con el apoyo de Brasil, Italia y México. Los representantes argentinos debieron abandonar la sede diplomática luego de que el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, le exigiera al país retirar a sus dirigentes, luego de que el gobierno de Javier Milei no reconociera el resultado de las elecciones del domingo pasado. Los cinco diplomáticos y sus familias, un total de 14 personas, emprendieron vuelo ayer por la tarde desde Caracas hacia Portugal. Brasil se hizo cargo ayer de la Embajada Argentina en Venezuela, y el encargado de Negocios, Andrés Mangiarotti, izó la bandera del país vecino, para darle protección a los seis dirigentes opositores que eran asilados por Argentina. "En el día de la fecha, los funcionarios diplomá-

ticos, consulares y agregados de defensa argentinos que prestaban funciones en la Embajada Argentina en Caracas abandonarán el país como consecuencia de la intimación del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela efectuada el 29 de julio pasado", explicó Cancillería antes del viaje. En un comunicado, el Ministerio de Relaciones Exteriores sostuvo que "a partir de este momento, y a solicitud del Gobierno argentino, la República Federativa del Brasil se hará cargo de la custodia de los locales de la misión argentina en Caracas, incluyendo la Embajada y la Residencia Oficial, sus bienes y archivos, así como también la protección de sus intereses y los intereses de los nacionales argentinos en territorio venezolano".

PALABRAS DEL PRESIDENTE
El presidente Javier Milei destacó la decisión de su par de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, de asumir la representación diplomática de la Argentina en

Venezuela. La medida tuvo lugar a raíz del ultimátum de Nicolás Maduro de abandonar el país tras el rechazo a su autoproclamado triunfo en las elecciones locales. "Agradezco enormemente la disposición de Brasil a hacerse cargo de la custodia de la Embajada Argentina en Venezuela. También agradecemos la representación momentánea de los intereses de la República Argentina y sus ciudadanos allí", destacó Milei a través de sus redes sociales. Para Milei, la salida de los diplomáticos es una "represalia del dictador Maduro por la condena que hicimos del fraude que perpetraron el domingo último". "No tengo dudas que pronto reabriremos nuestra Embajada en una Venezuela libre y democrática", se escuchó el mandatario y, a pesar de las fuertes críticas contra el líder del Partido de Trabajadores (PT), aclaró: "Los lazos de amistad que unen a la Argentina con Brasil son muy fuertes e históricos".



Los asilados en la Embajada que ahora dependerá de Brasil.

Camioneros se suma a la cautelar contra la restitución de Ganancias

La Federación Nacional de Trabajadores Camioneros presentó ante la Justicia un reclamo para que los trabajadores del gremio no sean alcanzados por el Impuesto a las Ganancias que se restableció tras la aprobación de la Ley de Bases. "Se solicita se dicte una medida cautelar de no innovar en los términos de los Art. 230 y conc. de C.P.C.C. destinada a obtener la protección del CCT 40/89 y de las remuneraciones de los trabajadores incluidos en su ámbito

personal de aplicación", sostuvo el escrito que hizo llegar la Federación que comanda Hugo Moyano. Con la reglamentación del nuevo Impuesto a las Ganancias a través de la publicación ayer del decreto 652/2024 en el Boletín Oficial, la semana pasada comenzaron a llegar los planteos judiciales por parte de los gremios cuyos trabajadores quedaron comprendidos en el pago de la cuarta categoría del tributo. La estrategia de la CGT es desdoblarse en oleadas de demandas individuales,

bajo el asesoramiento de los sindicatos. El equipo jurídico de la central recomendó hacer presentaciones individuales de sindicatos que se vean afectados, porque no hay legitimidad para hacer una presentación colectiva ya que no afecta a todos los trabajadores. La Asociación de Médicos de la República Argentina (AMRA) y la Asociación Bancaria, que lidera el diputado kirchnerista Sergio Palazzo, fueron los primeros sindicatos en presentar un amparo contra la vuelta de este tributo.

LICITACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
LEY 9.341/14 Y SU REGLAMENTACIÓN

**LICITACION PUBLICA Nº103/2024-
EXPTE. E1-02649-8-2024
PLAZO ABREVIADO**

Objeto: "COMPRA DE INSUMOS PARA TERAPIAS DE HORMONIZACIÓN".

Presupuesto Oficial: \$7.237.978,40
Fecha Límite de Presentación de Envío al Correo Electrónico: 09/08/2024
Hora: 09:00 hs.
Fecha de Apertura: 09/08/2024
Hora: 09:30 hs.
Lugar: Dirección de Compras y Contrataciones
Ministerio de Salud Pública de la Provincia de La Rioja
Calle Av. Ortiz de Ocampo 1.700 - CP 5.300 - La Rioja
Valor del Pliego: Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000,00)
Constitución de valor del pliego: mediante depósito bancario en la cuenta oficial Nº 10-100680/4 del Banco Ríoja S.A.U. / CBU Nº 3090000201001010068049
Presentación de ofertas: licitacionpublicalarioja.msp@gmail.com
Acto de apertura: Área Notarial - Ministerio de Salud Pública.

Consultas: Dirección de Compras y Contrataciones
Av. Ortiz de Ocampo Nº 1.700 - La Rioja - Tel. 0380-4453700
Int. 4818-Via e-mail: compraslarioja.msp@gmail.com

MINISTERIO DE SALUD LA RIOJA GOBIERNO

SIN INTERFERENCIAS

EL DIAL QUE ELIGEN LOS RIOJANOS

99.1 MAS TECNOLOGÍA

MAYOR FIDELIDAD 99.1 radio independiente

La inflación se desaceleró en julio según consultoras

La inflación se desaceleró al 4,1% en julio, según el pronóstico de la consultora EcoGo, que dirige Marina Dal Poggetto. En tanto, la consultora C&T para la región GBA presentó un incremento mensual de 4,4% en julio, por debajo del 4,9% de ese relevamiento para junio.

La inflación núcleo fue de 2,7% mensual, apenas superior al 2,6% de junio. Y la brecha entre ambas mediciones refleja una fuerte incidencia de los componentes estacionales en la medición total, según C&T.

Las estimaciones están en línea con la desaceleración esperada por el Gobierno, aunque el ministro de Economía, Luis Caputo, cree que el número puede estar más cerca del 3%.

Julio fue un mes con inestabilidad cambiaria que obligó al Banco Central a aumentar sus intervenciones en el mercado para tratar de reducir la brecha.

EcoGo realiza relevamientos de precios todos los meses y en este caso presentó el de julio, mes clave en las expectativas del Gobierno de reducir la inercia, algo que se frenó en junio cuando el dato estuvo apenas por arriba de mayo.

El reporte de EcoGo consigna que la inflación "vuelve a ceder luego de acelerarse en junio por la incidencia de los regulados y registró un aumento de 4,1% en julio, a la expectativa de volver a retomar un sendero descendente".

En cuanto al costo de vida interanual, la consultora lo ubicó en 272,7%.

"En julio la prioridad volvió a ser la inflación, dejándose de lado la actualización de tarifas y aumentando el impuesto a los combustibles en una cuantía inferior a la estipulada en un primer momento", indicó.

Congreso

Enviaron un proyecto para habilitar a las Fuerzas Armadas ante hechos terroristas

El Gobierno nacional, a través del Ministerio de Defensa, envió ayer un proyecto de ley para reformar la Ley de Seguridad Interior y habilitar la participación de las Fuerzas Armadas ante hechos narcoterroristas. Se trata de la iniciativa que había adelantado el ministro Luis Petri a a finales de marzo de este año.



El ministro de Defensa, Luis Petri, durante un despliegue militar en Rosario.

El Gobierno nacional, a través del Ministerio de Defensa, envió ayer un proyecto de ley para reformar la Ley de Seguridad Interior y habilitar la participación de las Fuerzas Armadas ante hechos narcoterroristas. Se trata de la iniciativa que había adelantado el ministro Luis Petri a a finales de marzo de este año.

El anuncio lo realizó el vocero presi-

dencial, Manuel Adorni, en su habitual conferencia de prensa desde Casa Rosada. "Se plantea modificar la Ley de Seguridad Interior para incorporar una nueva opción de empleo militar a pedido de un Comité de Crisis. Las Fuerzas Armadas pueden trabajar de forma coordinada con las fuerzas de seguridad", sostuvo.

Y, en una clara referencia a la firma del

denominado Memorandum de Entendimiento con Irán, suscrito durante la presidencia de Cristina Kirchner, agregó: "Hace años se firmaban pactos de silencio con los que causaban dolor y muerte a los argentinos y hoy se los enfrenta con todo el peso de la ley".

El proyecto propone cambios en el artículo 27 de la Ley de Seguridad Interior 24.059, que limita las actuaciones de los militares y permitiría que el Ministerio de Defensa disponga, en caso de requerimiento

del Comité de Crisis, que las Fuerzas Armadas apoyen las operaciones de seguridad interior mediante la afectación a solicitud del mismo.

"Para lo cual, se contará en forma permanente con un representante del Estado Mayor Conjunto en el Centro de Planeamiento y Control de la Subsecretaría de Seguridad Interior", se afirma en el texto.

Robo millonario: delincuentes se llevaron más de \$32 millones

Una banda de delincuentes se robó más de \$32 millones de una vivienda en Córdoba luego de maniatar a las víctimas y llevarse el dinero de una caja fuerte. Para escapar utilizaron la camioneta de la pareja.

El terrorífico caso sucedió en la madrugada de ayer en una casa ubicada en la localidad cordobesa de Villa Allende cuando tres ladrones ingresaron a la propiedad y ataron a dos jóvenes de 29 años, uno de ellos dueño

de la vivienda.

Desde el medio Cadena 3 informaron que la banda, después de forzar la caja fuerte, se robó 20 mil dólares y 5 millones de pesos, una suma total de \$32 millones.

Además, los delincuentes se llevaron joyas y otros objetos de valor para luego huir en la camioneta Ford Ranger de la pareja, la cual fue encontrada en la zona de Villa Cornú.

Por el momento no hay detenidos y la policía investiga las cámaras de seguridad de la zona para poder saber hacia dónde huyó la banda.

Felipe Crespo, secretario de Gobierno de Villa Allende, habló en El Doce Tv y expresó su preocupación por los reiterados robos en la zona. También mencionó la posibilidad de que alguien los haya entregado ya que estaban por casarse.

Yaguaretés

Una de las peores noticias para quienes buscan conservar la biodiversidad natural y la fauna autóctona argentina fue conocer que mataron a uno de los 5 ejemplares de yaguareté que habitaban en Formosa.

Uno de los últimos especímenes que habitaban en la provincia de Formosa fue víctima de la caza ilegal por un grupo de cazadores que lo despojó de su pelaje en un campo. El hecho ocurrió en Estanislao del Campo, en el centro de la provincia y por esa acción brutal ya quedaron detenidos.

"Se logró corroborar, a través de las primeras fotos obtenidas del yaguareté muerto, quiénes fueron las personas involucradas en el hecho, lo que desencadenó en la detención de estas personas", explicó el Ministerio de Producción y Ambiente de Formosa este martes en un comunicado oficial.

Continúan abiertas las inscripciones para estudiar Ingeniería en UTN.LR



La Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional La Rioja, informa que aún se encuentran abiertas las inscripciones para estudiar Ingeniería Civil, Electrónica y Electromecánica en el Ciclo Lectivo 2025. El Seminario de Ingreso Extensivo inicia en este mes de agosto. En la Facultad Regional La Rioja de UTN, el Seminario de Ingreso se estructura como una instancia de información y formación del aspirante a estudiar ingeniería respecto a las nociones básicas e introductorias de materias como Física, Matemática, Química e Introducción a la Vida Universitaria.

Es el primer paso para que los/as estudiantes comiencen su camino universitario, y en la Facultad Regional La Rioja de UTN, está diseñado para brindarles todas las herramientas necesarias. Los/as interesados/as pueden inscribirse ingresando al siguiente link: <http://s0.frir.utn.edu.ar/preinscripcion/> Aún están a tiempo para tomar acción y dar el primer paso en su carrera profesional. Para mayor información pueden comunicarse al teléfono 0380-4421017 o acercarse por las instalaciones de UTN.LR, sito en avenida San Nicolás de Bari (E) 1100, de lunes a viernes de 16:00 a 22:00 h.



Haberes Julio

Banco Rioja

VIERNES 02.08

- Ministerio de Educación Capital
- Dos Regiones.

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

APTO DIABÉTICOS Y CARDIACOS
NUEVO
VIAGRA NATURAL
PREMIUM
MAX
POTENCIADA
APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD
3804585651

Arrestaron a hombre acusado de apuñalar a dos hermanos

La Policía Federal Argentina detuvo a un hombre que estaba prófugo de la Justicia, acusado de atacar a puñaladas a dos hermanos en el barrio porteño de Chacarita.

El hecho ocurrió cuando un sujeto acudió a una carnicería del citado barrio donde fue atacado a golpes por un grupo de vecinos a raíz de una discusión previa y, tras ese episodio, el hombre regresó a dicho comercio acompañado por su hermano con intenciones de tomarse revancha.

La discusión se tornó agresiva y se inició una nueva pelea donde el individuo sacó de entre sus ropas una cuchilla y se abalanzó contra los dos hermanos dándoles varias puñaladas que les provocaron graves heridas en la zona del estómago.

Como consecuencia, las víctimas fueron trasladadas al Hospital Santojanni,



El hecho tuvo lugar tras una discusión en una carnicería del barrio porteño de Chacarita.

donde fueron intervenidas quirúrgicamente y pudieron salvarlas a tiempo.

En tanto, el personal de la División Homicidios, realizó tareas de inteligencia ordenadas por la Unidad Fiscal Especializada en Investigación Criminal Compleja (UFECRI), a cargo del Dr. José María Campagnoli para dar con el agresor que se

había escapado.

Los efectivos determinaron que el fugitivo era reparador de pisos de madera y tenía trabajos pendientes sobre la calle Palpa, en la Ciudad de Buenos Aires. Por esa razón, implantaron una vigilancia sobre la zona, hasta que los agentes lo capturaron en las inmediaciones del lugar.

Usaron a un menor para ingresar drogas a una cárcel de Mendoza

Un menor fue utilizado para ingresar drogas a una cárcel de Mendoza, las sustancias ilícitas iban escondidas por debajo de la ropa del niño y los efectivos las detectaron durante el horario de visitas.

El hecho ocurrió en el Complejo Penitenciario Federal VI de Luján de Cuyo de la provincia mendocina donde los uniformados controlaron con paletas detectoras de metales a una joven quien estaba acompañada de un menor.

En medio de la requisa, los agentes notaron que en la zona de la pelvis y la cintura, el niño llevaba un bulto poco común, por lo cual in-

terrogaron a la mujer, quien sería hermana de un preso, y confesó que había ocultado estupefacientes entre sus prendas y en las del menor.

De inmediato, el personal incautó 254 envoltorios con 278 gramos de marihuana y la sospechosa fue puesta a disposición de la Justicia Federal.

Por otro lado, ante el episodio, la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich publicó un posteo en X, en donde realiza un descargo por la situación dada, en el mismo explicó: "Con los chicos no. La droga ni dentro ni fuera de los penales".

Buque pesquero

Murió aplastado por una tapa de 500 kilos

Un trabajador portuario de Caleta Olivia, en la provincia de Santa Cruz, murió aplastado debido a las graves heridas sufridas luego de que se le cayera encima una tapa de bodega de 500 kilos.

La víctima fue identificada como Diógenes Gutiérrez, de 60 años, quien se accidentó el jueves pasado por la noche y pasó casi una semana en el Hospital Zonal de Caleta Olivia en terapia intensiva por fractura de cráneo y lesiones en la columna vertebral.

Por otro lado, los compañeros del trabajador coincidieron con lo publicado por la Asociación Gremial Marítimos Unidos (AGOMU) en donde expresaron: "El cabo que sostenía la tapa de la bodega de la proa se desprendió, cayendo al vacío, causando un incidente de extrema gravedad por alcanzar a un operario de la descarga".

Los familiares de la víctima pidieron investigar el hecho, reclaman justicia y, además, sostuvieron que Gutiérrez no tenía seguro por la tarea que realizaba. Por esa razón, los hijos anunciaron que judicializarán el caso.

Sus compañeros lo recuerdan como un trabajador ejemplar, conocido por su compromiso y ética laboral, añadiendo: "Siempre dispuesto a ayudar a un compañero, era un pilar en nuestro equipo".

Por último, uno de sus compañeros, Ricardo Cardozo de AGOMU, solicitó una visita del Ministerio de Trabajo para inspeccionar las instalaciones portuarias y revisar los protocolos de seguridad actuales ya que "es imprescindible que se realicen auditorías regulares y se establezcan estándares de seguridad que todos los operadores portuarios deben cumplir".



El hecho ocurrió en Caleta Olivia.



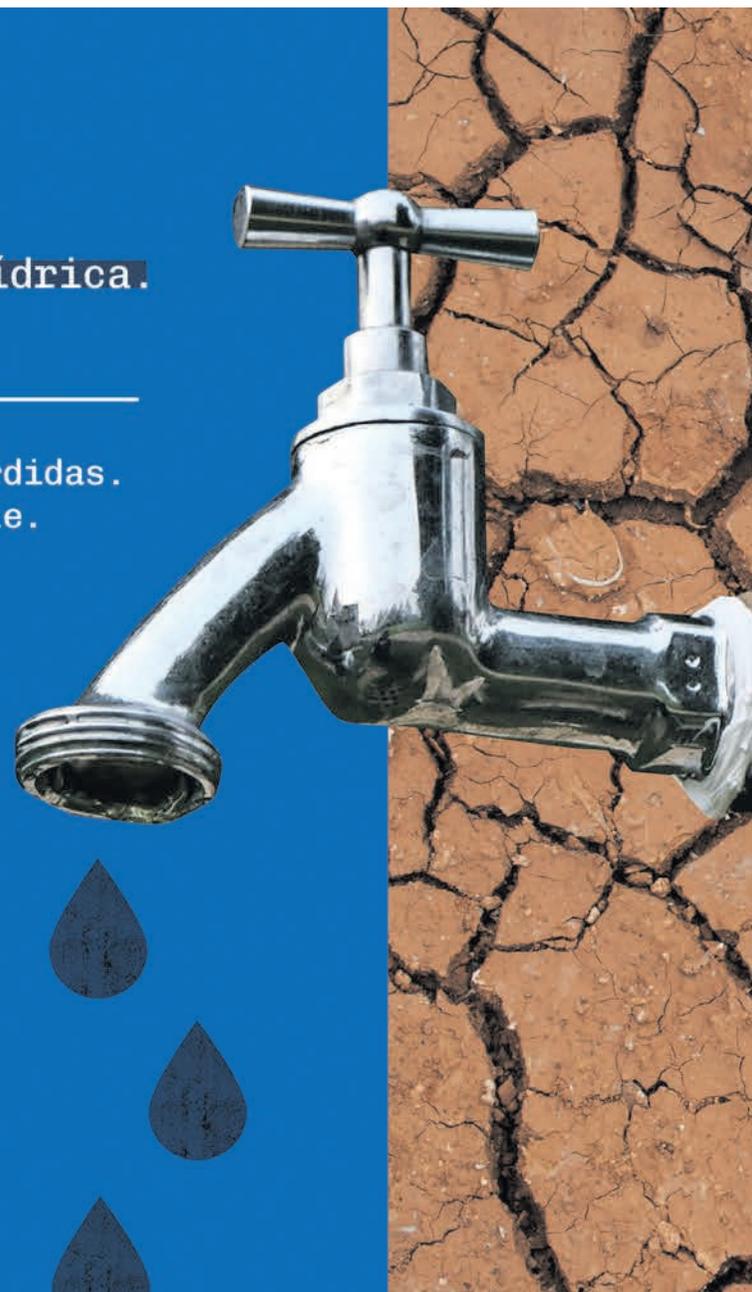
**A
CUENTA
GOTA**

La Rioja está en **emergencia hídrica**.
¡No derrochés el agua!

Cerrá la canilla. Repará las pérdidas.
Usá el agua de manera responsable.

**La sequía es real,
cuidemos el agua**

Denunciá el derroche al 3804 551200



Estuvo prófugo 14 años por un crimen y fue arrestado

Un hombre estuvo prófugo de la Justicia durante 14 años tras ser acusado como autor de un crimen, pero regresó a la Argentina y fue detenido. A las horas lo liberaron por un motivo judicial dictado por la UFI N° 2 de Morón.

De acuerdo a lo informado, a Oscar Osvaldo Duré, de 60 años, le pesaba en su contra un pedido de captura nacional e internacional por el asesinato del joven Daniel Noble en enero de 2010 en Merlo.

En las últimas horas, según supo el medio Primer Plano Online, un llamado al 911 advirtió la presencia de Duré en la localidad, lo que motivó a un efectivos policiales se acercaron hasta un comercio donde denunciaron haberlo visto.

Cuando los agentes le pidieron su documentación, el hombre dio un DNI falso, por lo que procedieron a trasladarlo hasta la comisaría para tomarle las huellas dactilares, las cuales corroboraron que se trataba de la persona que buscaban desde hace 14 años.

Ante este escenario, Duré fue detenido, pero tras las consultas a la UFI N° 2 de Morón, el fiscal Fernando Capello solicitó al Juzgado de Garantías N° 4 del juez Marcelo Manso la liberación del acusado por un motivo bastante particular.

Es que Duré estaba imputado por el delito de homicidio simple cometido mediante el empleo de un arma de fuego y portación ilegal de arma de fuego de uso civil, pero como pasaron tantos años y no fue juzgado, el delito ya prescribió, conforme al Código Penal.

Caso Loan: ordenaron realizar entrecruzamiento de llamadas

El fiscal federal Mariano de Guzmán ordenó que se realice un entrecruzamiento de llamadas entre los celulares del abogado José Codazzi con los teléfonos de Laudelina Peña (foto), su hija Macarena, el senador provincial Diego Pellegrini y otro funcionario.



El ex abogado de la tía de Loan, desaparecido hace 49 días, está acusado de amenazar y sobornar a Laudelina para que instale la hipótesis del accidente, en la que su sobrino de 5 años habría sido atropellado y enterrado por la ex funcionaria municipal María Victoria Caillava y su marido, el ex marino Carlos Pérez.

Agustín Ybarra, el chofer que trasladó a la mujer que se encuentra detenida en la cárcel de mujeres de Ezeiza para que decla-

re el pasado 28 de junio, negó conocer a la imputada y la complicó.

Por su parte, sostuvo que es amigo de Pellegrini y que a Codazzi lo conoce porque tiene un complejo de pádel en la localidad de Esquina.

De acuerdo a la indagatoria que accedió la agencia Noticias Argentinas, Ybarra se refirió al cambio de vehículo durante el trayecto: "No se cómo salió la conversación, pero Codazzi me dijo que lo acompañe que iba hablar con su cliente, le digo a Pellegrini y me dijo sí. Fui en un auto Passat color gris del senador. Vini-mos solo el abogado y yo".

"Llegamos a 9 de Julio, yo me fui manejando, él me indicó donde tenía que ir a la casa de su cliente, paré frente a la casa, me dijo el nombre en el viaje, pero lo tomé muy por arriba. Salió el con una señora y una chica. De ahí nos fuimos hacia Desmochado, donde nos esperaba Pellegrini para cambiar de vehículo. Nosotros nos habíamos ido en el auto del senador porque la camioneta de Codazzi estaba en el lavadero", añadió en la testimonial brindada ante la jueza federal Cristina Pozzer Penzo.

Detenidos por torturar a un changarín

Dos hombres fueron detenidos tras torturar a un changarín de 21 años en La Plata, al cual le diagnosticaron un traumatismo de cráneo, varios hematomas y fisuras en dos de sus dedos.

El hecho ocurrió el pasado lunes cuando una mujer llegó a la Comisaría 11° de la Policía Bonaerense en la zona de Ringuet. En ese distrito, denunció que su hermano fue herido por cinco matones que irrumpieron en su casa.

Como consecuencia, la fuerza provincial detuvo a dos sospechosos ayer por la noche, acusados por la UFI N° 3 de los delitos de lesiones graves y privación ilegítima de la libertad, identificados

como Iván Juárez y Juan Mastrovito, de 20 y 33 años, tras ser allanados en objetivos a lo largo del arroyo El Gato.

Según los testimonios de la mujer, los matones entraron a la casa de su hermano por la mañana del lunes para llevarlo por la fuerza a un domicilio ubicado en la calle 27 y golpearlo.

Aunque, la víctima logró escapar para dirigirse hacia la casa de su abuela, en donde se desmayó debido a los golpes. Por esa razón, fue trasladado al Hospital Alejandro Korn de Melchor Romero, donde permaneció internado un día y le dieron un diagnóstico de su salud.

Rosario: hallaron el cuerpo de un bebé

Un hombre que hurgaba en la basura halló el cuerpo de un bebé sin vida en un contenedor en la zona sudoeste de Rosario.

El hecho se dio a conocer cerca de las 21 horas del miércoles pasado en la zona de Fragata Sarmiento e Iriondo, en donde la víctima estaba envuelta en una bolsa de consorcio. Luego de ser encontrado, el cuerpo fue trasladado

para identificarlo y esclarecer el motivo de su deceso.

Según fuentes policiales de la zona, al momento del hallazgo, el bebé estaba envuelto en una toalla blanca con el cordón umbilical y parte de la placenta.

Por otro lado, los agentes trabajaron en el lugar preservando la escena a la espera de que se realicen las pericias pertinentes.

VERTICE S.R.L.
COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS

JOAQUIN V. GONZALEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

FUNEBRES

"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios".

De Gustave Flaubert

www.cementeriorecoleta.com

AFILIACIONES RECOLETA MAUSOLEOS
NICHOS BOVEDAS
PARCELAS CEMENTERIO PANTEONES
CREMACIONES
Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.

JOAQUIN V. GONZALEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

FALLECIMIENTO

† GENARO FALON GARMENDIA (qepd). Falleció el 1-8-2024. La Comisión Directiva de SADOP La Rioja y delegados del Colegio Pedro Goyena acompañamos con la oración en estos momentos tan difíciles y dolorosos a nuestra compañera y afiliada Noelia Garmendia por tan grande pérdida de su hijito Genaro quien será un angelito en su vida.

FALLECIMIENTO

† NÉLIDA SEFERINA PERALTA
VDA. DE DÍAZ
Q.E.P.D.
Falleció el 31-7-2024 en Anjullón,
Dpto. Castro Barros

Sus hijos Mario Alberto (Pucho) y familia; Walter y familia; Sara y familia; Livia y familia, nietos, bisnietos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento, elevando una plegaria al Señor por su descanso eterno. Sus restos recibieron cristiana sepultura ayer en el cementerio de Anjullón, Dpto. Castro Barros. *Señor, que los ángeles y santos la reciban en Sus Brazos y Dios Nuestro Señor, lleno de bondad y Misericordia, la lleven hacia la gloria perpetua. Que descanse en paz y brille para ella, la Luz que no tiene fin. Amén.*

SEPELIO

† ROSA VILLALBA (qepd). Falleció en la paz del Señor el 01-8-2024 a los 103 años. Sus hijos políticos, nietos, bisnietos, tataranietos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos fueron velados en su domicilio particular y serán inhumados en el día de hoy

a las 11:00 en el cementerio Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, previo oficio religioso. C/D: Bonifacio Dávila N° 492 - Chilecito. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

FALLECIMIENTO

† NÉLIDA SEFERINA PERALTA
VDA. DE DÍAZ
Q.E.P.D.
Falleció el 31-7-2024 en Anjullón,
Dpto. Castro Barros

Su sobrina Edhit comunica con profundo dolor, la partida de su querida tía hacia la Casa del Señor, elevando una oración en su memoria y comunica que sus restos recibieron sepultura ayer en el cementerio de Anjullón, Dpto. Castro Barros. Acompañó en este momento de dolor a mis primos y sus familiares. *Señor Misericordioso, concédele a tu hija Nélide la gloria de la Resurrección y que brille para ella, la Luz que no tiene fin. Amén.*

FALLECIMIENTO

† CARMEN NICOLAS TOLEDO (qepd). Falleció en la paz del Señor el 01-8-2024 a los 57 años. Su esposa Nancy Roxana, sus hijos Ernesto, Johana, Jaquelina, Jenifer, Claudio y Lautaro, sus nietos, hijos políticos, hermanos, sobrinos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos

fueron velados en sala velatoria "C" de Recoleta Vértice y trasladados hacia el cementerio de la localidad de Milagro, previo oficio religioso. C/D: Sotomayor N° 20 B° Antártida Sur. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

FALLECIMIENTO

† NÉLIDA SEFERINA PERALTA
VDA. DE DÍAZ
Q.E.P.D.
Falleció el 31-7-2024 en Anjullón,
Dpto. Castro Barros

Sus sobrinos Jorge y familia; Silvia y familia comunican con profundo dolor el fallecimiento de su querida tía. Acompañamos en el dolor a nuestros primos Mario Alberto, Walter, Sara, Livia y sus respectivas familias y oramos para que Nuestro Señor reciba su alma y le dé el descanso eterno. *Su recuerdo permanecerá por siempre en nuestros corazones y de todos los que la queremos ante su desaparición física. Que su alma descanse en paz y brille para ella, la Luz que no tiene fin. Amén.*

Viví la pasión de la Copa América con esta **PROMO 2X1 COMBO FULL**

Internet Fibra Óptica + View TV FULL x 2 decos

DESDE \$19.900 INCLUYE HBO + UNIVERSAL + PACK FUTBOL + APP MÓVIL

Internet para todos Siempre con vos.

CONTRATALO HOY Y ACCEDÉ AL 2° DECO TOTALMENTE BONIFICADO.

Promoción válida hasta agotar stock - +40% off en todos sus planes por 6 meses - Valor de la instalación totalmente bonificada por medio de débito automático. Más info 0800 555 8636 - 3805 111 111 desde la web www.iparatodos.com.ar

Cifras alarmantes

La sobrecapacidad de la Tierra en números rojos

Los seres humanos acabaron con el capital natural disponible para todo el año, en tan sólo 7 meses y desde el 1 de enero al 1 de agosto de este 2024, consumiendo lo que la Tierra tarda 12 meses en regenerar, por lo que urge concientizar sobre los efectos dañinos e impacto negativo que genera este fenómeno en la vida del planeta.



La Sobrecapacidad de la Tierra está relacionada con la selección de una fecha (a partir del año 1970) que permite determinar la cantidad de recursos que ha consumido la humanidad en el término de un año, frente a lo que el planeta es capaz de producir.

Esta efeméride instaurada por iniciativa de Andrew Simms, miembro de la organización New Economics Foundation del Reino Unido, está relacionada con la forma en que utilizamos los recursos de nuestro planeta y, desde 1987 se celebra el Día de Sobrecapacidad de la Tierra con el propósito de generar conciencia de manera urgente.

Los cálculos ejecutados desde la Red Global de la Huella Ecológica (Global Footprint Network), una organización sin fines de lucro, responden a la división de la biocapacidad mundial, es decir, la cantidad de recursos naturales generados por la

Tierra ese año, por la huella ecológica mundial o consumo de la humanidad sobre los recursos naturales de la Tierra para el año en cuestión, y multiplicado por 365 días (366 días para los años bisiestos).

En ese contexto, y para el año 2023, la Tierra entró en un déficit ecológico, debido a que la demanda de recursos y servicios por parte de la población mundial superaron ampliamente lo que el planeta pudo regenerar en materia de recursos naturales,

por lo que se proyectó para el año 2030 la necesidad de contar con otro planeta Tierra para poder suplir tal demanda y satisfacer las necesidades de las futuras generaciones.

La Red de Huellas Globales o Global Footprint Network es una organización sin fines de lucro fundada en el año 2003 y, conformada por grupos de expertos independientes, con sedes en Estados Unidos, Bélgica y Suiza. Desarrollar y divulgar herramientas orientadas a promover la sostenibilidad, la huella ecológica y la biocapacidad, para la toma de decisiones, forma parte de sus objetivos prioritarios, para poder cuantificar los recursos utilizados y disponibles, para determinar la capacidad de la Tierra frente a las demandas de la población mundial.

Desde tiempos inmemoriales la humanidad ha utilizado los recursos de la naturaleza, para la satisfacción de sus necesidades primarias y colectivas, y ello generó fue generando efectos perversos a un ritmo acelerado. Se estima que a principios de la década de 1970 se traspasó el umbral crítico del consumo desahogado de recursos naturales, con consecuencias directas en la liberación de partículas de dióxido de carbono y gases de efecto invernadero, generando un cambio climático con un impacto negativo; deforestación; pérdida de especies, la mayoría de ellas en franco peligro de extinción e inflación, entre otros efectos.

Los humanos han consumido más recursos de lo que el planeta puede regenerar. Es urgente sensibilizar y concienciar a la población, en la adopción de un estilo de vida más sostenible. De esta manera se contribuirá a reducir el uso de recursos, así como frenar la degradación ambiental, aplicar políticas urgentes que permitan cambiar el modelo de producción y consumo, promoviendo con ello alcanzar una relación más sostenible con el planeta.

EN AGOSTO

VACUNATE
y rescátate



SI TENÉS ENTRE 16 Y 20 AÑOS
VACUNATE CONTRA EL DENGUE



Se aplicará en Centros de Salud de la Capital



MÁS INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES
EN CUALQUIER CENTRO DE SALUD O
EN WWW.LARIOJA.GOB.AR

Tu salud. tu derecho

MINISTERIO DE SALUD
salud.larioja.gob.ar

LA RIOJA - Argentina

LA RIOJA
GOBIERNO